



SU-BUS CHILE S.A.

**Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
US\$ - Dólares estadounidenses
€ - Euros
UTM – Unidad tributaria mensual

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Su-Bus Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Su-Bus Chile S.A. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descrita en Nota 2 a los estados financieros consolidados. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Su-Bus Chile S.A. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 2. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos, situación de la Sociedad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados suponiendo que Su-Bus Chile S.A y subsidiarias continuará como una empresa en marcha. Como se indica en Nota 1 al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta déficit patrimonial, capital de trabajo negativo y pérdidas acumuladas, lo que genera una duda importante acerca de la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha. Los planes de la Administración que le permitirá revertir las situaciones indicadas, también se describen en Nota 1. Los estados financieros consolidados no incluyen ningún tipo de ajuste que pudiese resultar de la resolución de esta incertidumbre.

Otros asuntos, informe de auditoría a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Su-Bus Chile S.A. y subsidiarias, adjuntos, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) y en nuestro informe de fecha 27 de marzo de 2014, expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.



Marzo 27, 2015

Santiago, Chile



Juan Carlos Rodríguez C.

RUT: 10.024.147-1

Contenido

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA	1
2. RESUMEN DE LAS BASES DE PREPARACIÓN Y LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS	3
2.1. Periodo Contable.....	3
2.2. Bases de Preparación.....	3
2.3. Bases de Presentación.....	3
2.4. Bases de Consolidación.....	3
2.5. Responsabilidad de la información, estimaciones y aplicaciones del criterio profesional.....	5
2.6. Moneda funcional y de presentación.....	5
2.7. Nuevos pronunciamientos de contabilidad.....	5
2.8. Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste.....	7
2.9. Compensación de saldos y transacciones.....	7
2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	7
2.11. Activos financieros.....	8
2.12. Inventarios.....	9
2.13. Propiedades, plantas y equipos.....	9
2.14. Activos intangibles distintos de plusvalía.....	10
2.15. Deterioro de valor de activos no financieros.....	10
2.16. Pasivos financieros.....	11
2.17. Operaciones de leasing (Arrendamientos).....	11
2.18. Provisiones.....	11
2.19. Reconocimiento de ingresos y gastos.....	11
2.20. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos.....	11
2.21. Medio ambiente.....	12
2.22. Dividendos.....	12
2.23. Gastos de investigación y desarrollo.....	12
3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO	12
3.1. Riesgo de crédito.....	12
3.2. Riesgo de liquidez.....	13
3.3. Riesgo de mercado.....	14
4. CAMBIOS CONTABLES	15
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	16
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	16
6.1. Corrientes.....	16
6.2. No Corrientes, Cross currency swap.....	17
7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	18
7.1. Corrientes.....	18
7.2. No corrientes.....	18
8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	19
8.1. Corrientes.....	19
8.2. Detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar.....	20
9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	21
9.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes.....	21
9.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes.....	22
9.3. Directorio y personal clave de la Administración.....	22
10. INVENTARIOS	23
11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	23
11.1. Activos por impuestos corriente.....	23

11.2. Pasivos por impuestos corrientes	23
12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA	24
13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	25
13.1. Detalle del rubro propiedades planta y equipos:	25
13.2. Cuadro de movimiento:	25
14. IMPUESTO RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS	29
14.1. Activos y pasivos por impuestos diferidos	29
14.2. Gasto por impuesto diferido registrado en resultados	30
14.3. Conciliación de tasa resultado contable con el fiscal	30
15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	30
16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	35
17. OTRAS PROVISIONES	36
18. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	36
19. PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS COMUNES	37
19.1. Capital suscrito y pagado	37
19.2. Otras reservas	37
19.3. Políticas de dividendos	37
20. INGRESOS Y GASTOS	37
20.1. Ingresos de actividades ordinarias	37
20.2. Otros ingresos, por función	38
20.3. Costos de ventas	38
20.4. Gasto de administración	38
20.5. Otras pérdidas	38
20.6. Ingresos financieros	38
20.7. Costos financieros	39
21. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA	40
22. CONTINGENCIAS Y GARANTIAS	41
23. MEDIO AMBIENTE	43
24. DIFERENCIAS DE CAMBIO	44
25. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE	44
26. CONCESIONES	45
27. EVENTOS POSTERIORES	50

SU-BUS CHILE S.A.**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	Por los ejercicios terminados al	
		<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
		M\$	M\$
<u>ACTIVOS</u>			
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	4.665.312	2.646.320
Otros activos financieros	6	10.796.097	14.309.461
Otros activos no financieros	7	2.715.976	2.539.946
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	7.736.698	9.177.107
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	288.020	249.423
Inventarios	10	3.594.633	3.341.776
Activos por impuestos	11	512.567	578.406
Total de activos corrientes		30.309.303	32.842.439
<u>Activos no corrientes</u>			
Otros activos financieros	6	702.060	-
Otros activos no financieros	7	3.777.632	630.102
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	947.384	896.700
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	179.265	478.306
Propiedades, planta y equipos	13	79.857.195	90.683.935
Activos por impuestos diferidos	14	13.296.788	7.166.244
Total activos no corrientes		98.760.324	99.855.287
TOTAL ACTIVOS		129.069.627	132.697.726

*Las Notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

SU-BUS CHILE S.A.**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	Por los ejercicios terminados al <u>31-12-2014</u> M\$	<u>31-12-2013</u> M\$
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</u>			
<u>Pasivos corrientes</u>			
Otros pasivos financieros	15	24.255.899	25.261.836
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	25.685.788	16.611.133
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	24.899.429	17.201.118
Otras provisiones	17	967.304	1.105.125
Pasivos por impuestos	11	33.376	228.993
Provisiones por beneficios a los empleados	18	2.879.285	2.462.759
Total pasivos corrientes		78.721.081	62.870.964
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Otros pasivos financieros	15	61.905.502	70.496.998
Cuentas por pagar	16	7.771.498	5.965.075
Pasivos por impuestos diferidos	14	-	-
Total pasivos no corrientes		69.677.000	76.462.073
Total pasivos		148.398.081	139.333.037
<u>Patrimonio neto</u>			
Capital pagado	19	22.219.142	22.219.142
Pérdidas acumuladas	19	(42.137.503)	(28.359.579)
Otras reservas	19	544.097	(560.322)
Patrimonio atribuible a los propietarios		(19.374.264)	(6.700.759)
Participaciones no controladoras		45.810	65.448
Total patrimonio neto		(19.328.454)	(6.635.311)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		129.069.627	132.697.726

*Las Notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

SU-BUS CHILE S.A.**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES****POR FUNCIÓN**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS	Notas	Acumulado al	
		31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	143.135.053	133.097.571
Costo de ventas	20	(132.105.884)	(123.941.044)
Ganancia bruta		11.029.169	9.156.527
Otros ingresos, por función	20	1.000.628	340.095
Gasto de administración	20	(8.206.709)	(7.990.063)
Otras pérdidas	20	(373.707)	(182.700)
Ingresos financieros	20	82.080	132.980
Costos financieros	20	(8.173.260)	(8.317.286)
Diferencias de cambio	24	(15.439.570)	(8.567.781)
Resultados por unidades de reajuste	25	(133.375)	27.603
Pérdida, antes de impuestos		(20.214.744)	(15.400.624)
Impuesto a las ganancias	14	2.662.798	2.856.519
Total pérdida del año		(17.551.946)	(12.544.105)
PÉRDIDA ATRIBUIBLE A:			
Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora		(17.520.007)	(12.514.937)
Pérdida atribuible a las participaciones no controladora		(31.939)	(29.168)
Pérdida del año		(17.551.946)	(12.544.105)

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Notas	Acumulado al	
		31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Pérdida del año		(17.551.946)	(12.544.105)
Reservas coberturas de flujos de caja	15	1.104.419	1.456.779
Total pérdida integral del año		(16.447.527)	(11.087.326)

**Las Notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.*

SU-BUS CHILE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
		Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas				
Saldo Inicial al 01/01/2014	22.219.142	(560.322)	-	(28.359.579)	(6.700.759)	65.448	(6.635.311)
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables			-		-	-	-
Incremento (disminución) en período anterior					-	7.590	-
Saldo Inicial Reexpresado	22.219.142	(560.322)	-	(28.359.579)	(6.700.759)	73.038	(6.627.721)
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida) del año				(17.520.007)	(17.520.007)	(31.939)	(17.551.946)
Incremento (disminución) por cambios contables				3.742.083		4.711	4.711
Otro resultado integral		1.104.419	-	-	1.104.419		1.104.419
Saldo Final al 31/12/2014	22.219.142	544.097	-	(42.137.503)	(19.374.264)	45.810	(19.328.454)
Saldo Inicial al 01/01/2013	22.219.142	(2.017.101)	-	(15.844.642)	4.357.399	94.616	4.452.015
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables			-		-	-	-
Incremento (disminución) en período anterior			-		-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	22.219.142	(2.017.101)	-	(15.844.642)	4.357.399	94.616	4.452.015
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida) del año				(12.514.937)	(12.514.937)	(29.168)	(12.544.105)
Otro resultado integral		1.456.779	-	-	1.456.779	-	1.456.779
Saldo Final al 31/12/2013	22.219.142	(560.322)	-	(28.359.579)	(6.700.759)	65.448	(6.635.311)

*Las Notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

SU-BUS CHILE S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Método directo)**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	138.830.133	128.702.800
Otros cobros por actividades de operación	1.000.627	340.095
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(54.318.460)	(56.986.405)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(58.856.261)	(55.723.762)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	26.656.039	16.332.728
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	26.656.039	16.332.728
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	-	(156.105)
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(3.204.930)	(4.954.590)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	(22.446)	(101.775)
Cobros a entidades relacionadas	-	119.481
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(3.227.376)	(5.092.989)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	5.439.292	5.599.849
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	5.439.292	5.599.849
Préstamos de entidades relacionadas	3.692.700	4.715.276
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(28.437.031)	(23.045.442)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero, clasificados como actividades de financiación	(988.982)	(300.910)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(209.849)	(1.697.040)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(20.503.871)	(14.728.266)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	2.924.792	(3.488.527)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(905.800)	(105.746)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	2.018.992	(3.594.273)
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.646.320	6.240.593
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.665.312	2.646.320

*Las Notas adjuntas N°s 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.

SU-BUS CHILE S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Su-Bus Chile S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, inscrita con fecha 25 de enero de 2005 en la Superintendencia de Valores y Seguros, con el número 879.

La Sociedad fue constituida con fecha 8 de abril de 2004 y tiene por objeto la prestación de servicios de transporte público en las vías licitadas de la Región Metropolitana, la explotación de espacios para publicidad en los buses, venta de toda aquella información de que disponga la Sociedad en relación con su operación en lo relativo al número y tipo de pasajeros transportados, tasa de ocupación y origen-destino de los viajes y la participación de los sistemas de compensación y/o permisos de emisión transables asociados al plan de prevención y descontaminación atmosférica de la región metropolitana o a otras normativas vigentes y en transacciones de reducciones certificadas de emisiones asociadas al protocolo de Kyoto.

La Sociedad presentó una oferta el día 21 de diciembre de 2004, ante el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Transporte para la "Licitación pública de uso de vías de la ciudad de Santiago para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros licitación Transantiago 2003". Con fecha 29 de diciembre de 2004, dicha Subsecretaría seleccionó la oferta económica de la Sociedad como la mejor propuesta para la concesión "Unidad Troncal 2", correspondiente a la Avenida Santa Rosa, Recoleta, Independencia, Vicuña Mackenna, Gran Avenida y Américo Vespucio Sur.

Con fecha 29 de febrero de 2012 se da término anticipado al Contrato de Concesión y con fecha 1 de Marzo de 2012 comienza a regir un nuevo Contrato suscrito con el MTT con fecha 13 de diciembre de 2011 y en el cual Su-Bus Chile S.A. amplía su operación al "Alimentador N°5" [Zona G] correspondiente a San Bernardo, La Pintana, El Bosque, La Cisterna y se convierte en la Unidad de Negocio N°2. Detalles en la nota 26.

Situación del negocio

Al cierre del año 2014 la sociedad presenta pérdidas acumuladas por M\$42.137.503 (M\$28.359.579 en 2013), capital de trabajo negativo por M\$48.411.778 (M\$30.028.525 en 2013) y déficit patrimonial por M\$19.328.454, (M\$ 6.635.311 en 2013).

Los resultados de la sociedad se han visto impactados fuertemente por externalidades, como fue la diferencia en cambio, ocasionada por la elevada devaluación presentada durante el año del peso respecto al dólar. Adicionalmente, los ingresos de la compañía no fueron los esperados, especialmente por la caída en las validaciones (pasajeros pagos) y para lo cual el contrato que se firmó en diciembre de 2011 y entró en vigencia desde marzo de 2012, estableció varios mecanismos de restablecimiento de la ecuación contractual, que ayudarán a contrarrestar efectos exógenos a la operación y que afectan los resultados de la sociedad.

Los mecanismos son:

- Revisiones programadas, que se realizan cada 24 meses.
- Revisiones excepcionales, que se dan en cualquier momento del contrato por solicitud del concesionario o de la autoridad.
- Ajuste por índice de pasajero por kilómetro (AIPK), el cual se aplica anualmente.

Reforzando lo anterior, durante el año 2014 se dio la primera revisión programada del contrato, con lo cual la Sociedad obtuvo un aumento de PPT (Pago por Pasajero Transportado) de 35,69 pesos, como resultado de la corrección de la caída del IPK (Índice de Pasajero por Kilometro).

Adicionalmente, en marzo de 2015 se hará efectivo el AIPK, que debería devolver a la empresa el 65% de la caída en validaciones que ha sufrido en el último año. Estas y otras medidas propias del nuevo Contrato de Concesión, como es la aplicación futura de estos mecanismos harán que las condiciones económicas en las que se negoció el contrato sean restablecidas y permitirán revertir las situaciones indicadas. Los presentes estados financieros han sido preparados bajo los criterios de una empresa en marcha.

2. RESUMEN DE LAS BASES DE PREPARACIÓN Y LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

2.1. Periodo Contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados Consolidados de Situación financiera, terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales, para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.2. Bases de Preparación

Los presentes estados financieros consolidados de Su-Bus Chile S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), excepto por los efectos del incremento de tasa de impuestos diferidos generados por la Ley 20.780, indicados en oficio circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros que indica que dicho cambio de tasa sea registrado contra patrimonio.

Los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referidas normas internacionales.

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Su-Bus Chile S.A. el 27 de marzo de 2015.

2.3. Bases de Presentación

Los presentes estados financieros consolidados de Su-Bus Chile S.A., y sus correspondientes notas, se presentan en miles de pesos chilenos y se muestran de forma comparativa de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.2.

2.4. Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la sociedad y la entidad controlada por la sociedad (sus subsidiarias). El control se logra cuando la sociedad tiene:

- (a) Poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- (b) Exposición, o derecho, a rendimiento variables procedentes de su involucramiento en la participada ; y
- (c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesitan tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que la habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre esta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la sociedad y a la participación no controlada, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la sociedad y a las participaciones no controladas aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de la subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de Servibanca.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las sociedades del grupo, son eliminados en la consolidación.

Participaciones no controladas- Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Las sociedades Servicios Integrales de Mantenimiento SPA y Control de Evasión y Seguridad Norte SPA, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) desde 2012, se ha considerado sociedades de cometido especial (ECE) de acuerdo con IFRS 10, dado que sus servicios son prestados exclusivamente a Su – Bus Chile S.A., por tal razón, se consolida con esta última sociedad.

El detalle de las Entidades de Cometido Específico (ECE) es el siguiente:

N°	RUT	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional
1	76.196.716-9	Control de Evasión y Seguridad Norte SPA	Chile	\$
2	76.184.748-1	Servicios Integrales de Mantención SPA	Chile	\$

(a) Transacciones intercompañías

Todos los saldos intercompañías y los ingresos y gastos no realizados entre las sociedades de cometido específico, han sido eliminados.

2.5. Responsabilidad de la información, estimaciones y aplicaciones del criterio profesional

La información contenida en estos estados financieros consolidados es de responsabilidad de la Administración de Su-Bus Chile S.A.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante cada ejercicio. Por ello, los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos.
- Vidas útiles de propiedades planta y equipos.
- Vidas útiles de intangibles (programas informáticos)
- Valor razonable de instrumentos financieros.
- Estimación de provisiones por cuentas incobrables.
- Provisiones por litigios y otras contingencias.
- Valuación de activos por impuestos diferidos.
- Reconocimiento de ingresos y gastos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en ejercicios próximos; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo en resultado los efectos del cambio en las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente, reconociéndose los cambios en el resultado del ejercicio en que se producen.

2.6. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con el análisis de la Administración de los criterios indicados por la NIC 21, se determinó que la moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso chileno (\$). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

2.7. Nuevos pronunciamientos de contabilidad

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.8. Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos chilenos, en las fechas en las cuales se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son convertidos a pesos chilenos a la fecha de cierre de los estados financieros utilizando el tipo de cambio a la misma fecha.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión (diferencias de cambio) son reconocidas en los resultados de los períodos.

Los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos chilenos mediante la aplicación de los siguientes tipos de cambio y equivalencias vigentes al cierre de cada ejercicio:

Moneda	Tipo de cambio al	
	31-12-2014	31-12-2013
Dólar estadounidense	606,75	524,61
Euro	738,05	724,30
Unidad de fomento	24.627,10	23.309,56
Unidad tributaria mensual	43.198	40.772

2.9. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de bancos, caja y todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de ésta, como son los valores negociables de renta fija, con un vencimiento original de tres meses o menos.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Su-Bus Chile S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Efectivo sujeto a restricción: Ciertas operaciones de financiamiento han incorporado cláusulas que requieren que Su-Bus Chile S.A., mantenga depósitos a plazo para financiar la siguiente cuota a vencer de capital e

intereses según sea el programa de pagos y una cuenta de reserva con el equivalente a una cuota de servicio de la deuda de algunos créditos.

2.11. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en:

- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenedos hasta su vencimiento
- Instrumentos disponibles para la venta
- Instrumentos financieros derivados y
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial, dependiendo del propósito con que éstos fueron adquiridos.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son aquéllos mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor justo (“valor razonable”), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento conocido, que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Son aquellos que no se enmarcan en ninguna de las clasificaciones anteriores.

d) Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados son reconocidos a la fecha de suscripción del contrato y revaluados posteriormente a su valor justo a la fecha de los estados financieros. Las utilidades y pérdidas resultantes de la medición a valor justo son registradas en el Estado de Resultados Integrales como utilidades o pérdidas por valor justo de instrumentos financieros, a menos que el instrumento derivado califique, esté designado y sea efectivo como un instrumentos de cobertura para transacciones esperadas, las que se clasifican como resultado integral. Aquellos que correspondan a cobertura de valor razonable, son registrados en resultado del ejercicio.

Para calificar un instrumentos financiero derivado como instrumento de cobertura para efectos contables, la Sociedad, documenta (i) a la fecha de la transacción o en el momento de su designación, la relación entre el instrumento de cobertura y la partida protegida, así como los objetivos y estrategias de la administración de riesgos, (ii) la evaluación, tanto a la fecha de suscripción como en una base continua, de la efectividad del instrumento utilizado para compensar los cambios en el valor justo o los flujos de caja de la partida protegida.

Una cobertura se considera efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles a riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en

los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80% a 125%.

Los instrumentos derivados que son designados como cobertura son contabilizados como coberturas de flujo de caja.

La porción efectiva del cambio en el valor justo de instrumentos derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de caja es reconocida inicialmente en reservas de Cobertura de Flujos de Caja en un componente separado del patrimonio. La utilidad o pérdida relacionada con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el Estado de Resultados Integrales. Los montos acumulados en patrimonio son reclasificados a resultados en el mismo ejercicio en que la respectiva exposición impacta el Estado de Resultados Integrales. Cuando una cobertura de flujos de caja deja de cumplir con los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada que exista en patrimonio permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en el Estado de Resultados. Cuando se tiene la expectativa que una transacción esperada ya no ocurra, la utilidad o pérdida acumulada que exista en patrimonio se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados.

e) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no tienen cotización en un mercado activo. Estas cuentas por cobrar se presentan en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera y se contabilizan inicialmente por el importe de la factura (valor nominal), registrando el correspondiente ajuste por deterioro en el caso de existir evidencia de riesgo de incobrabilidad.

Las cuentas comerciales no se descuentan, debido a que la Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado implícito no presenta diferencias de importancia respecto a los montos facturados (valor nominal), debido a que son en su mayoría de corto plazo y las transacciones no tienen costo significativo.

2.12. Inventarios

El costo de los inventarios de repuestos, combustibles y lubricantes e insumos se valorizan a su costo promedio. También, cuando es aplicable, se provisionan los productos obsoletos.

2.13. Propiedades, plantas y equipos

Los bienes de propiedades planta y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros acumuladas. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo y abono a resultado del ejercicio.

Depreciación del ejercicio

Los Buses se deprecian en base al método de unidades de kilómetros recorridos. El resto de las propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, plantas y equipo y sus períodos de vida útil:

Activo fijo	Vida útil	
Buses	1.000.000	Kilómetros
Obras de infraestructura	10	Años
Vehículos menores	7	Años
Maquinaria y equipos menores	4	Años
Muebles y útiles	4	Años
Equipos computacionales	4	Años
Herramientas	3	Años

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

2.14. Activos intangibles distintos de plusvalía

Los activos intangibles están compuestos por programas informáticos con una vida útil definida, y valorizados de acuerdo al modelo del costo el que considera costo de adquisición menos amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base del método lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles.

A continuación se presentan los rangos de vida útil esperada por cada clase de activo intangible:

Activo intangible	Vida útil	
Programas informáticos	4	Años

El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero, ajustándose si es necesario.

2.15. Deterioro de valor de activos no financieros

El valor libro de los activos no financieros de la Sociedad, se revisa anualmente para determinar si existe algún indicador de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro si éste excede su valor contable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que existen flujos de efectivo identificables por separado, es decir, Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

Se entiende por valor recuperable de un activo al mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del año en que se detectan.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de cierre en búsqueda de cualquier indicio que indique que la pérdida haya disminuido o desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor

recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

2.16. Pasivos financieros

La Sociedad reconoce sus pasivos financieros en la fecha en que se originan, en función de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Sociedad rebaja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

2.17. Operaciones de leasing (Arrendamientos)

Las compras en modalidad de leasing financiero se consideran en rubro de Propiedades, Planta y Equipos reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado.

Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Estos bienes se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

2.18. Provisiones

Las provisiones se reconocen si, como resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar tal obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Administración. La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor actual refleja las evaluaciones actuales de mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.19. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos registrados en el estado de resultados, corresponden al pago por el transporte público de pasajeros que se reconocen como base devengada y a los ingresos por publicidad que se reconocen en los estados financieros una vez que los servicios han sido prestados.

Un gasto se reconoce de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

2.20. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

La Sociedad determina el impuesto a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en Chile.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de Su Bus Chile S.A, por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que en una futura Junta de Accionistas opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuestos de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a 21%, 22,5%, 24%, 25,5%, y 27% respectivamente.

En relación al impuesto diferido se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que señala que las diferencias por conceptos de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan con efecto directo del incremento de la tasa de impuesto a primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. El abono a patrimonio asciende a M\$ 3.742.083. Ver nota 4.

2.21. Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren, excepto aquellos que pueden ser capitalizados de acuerdo a las NIIF.

2.22. Dividendos

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio (“Dividendo Mínimo”), excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

2.23. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus actividades, Su – Bus Chile S.A. está expuesto a algunos riesgos de naturaleza financiera, que pudiesen llegar a afectar sus resultados. A continuación se presenta una definición de los riesgos y una descripción de las medidas de mitigación adoptadas por la administración.

3.1. Riesgo de crédito

Este riesgo hace referencia a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la empresa. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo están:

a) Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente, depósitos a plazo y valores negociables en general. La capacidad de la Sociedad para recuperar estos fondos depende de la solvencia de la contraparte en el que se encuentren depositados.

Como mitigante a este riesgo, la Sociedad tiene por política financiera invertir solo en instrumentos de bajo riesgo, renta fija y en instituciones financieras bien calificadas.

Los depósitos a plazo correspondientes a los fondos que mantiene para cumplir con las obligaciones financieras cumplen con políticas establecidas en los mismos contratos de crédito, donde se limitan a renta fija.

b) Deudores por ventas

Las cuentas por cobrar por ventas son en 99,5% generadas por la actividad de transporte público de pasajeros. Sólo un 0,5% aproximadamente de las ventas corresponde a ventas de espacios publicitarios en los buses.

Las cuentas por cobrar por transporte público de pasajeros son pagadas por el AFT (Administrador Financiero del Transantiago) en el corto plazo. Estas cuentas con el AFT no son consideradas riesgosas, dado que su pago proviene de los recursos del Sistema de Transporte Público de la Ciudad de Santiago – Transantiago, cuyos ingresos, además del recaudo mismo del sistema en la venta de recargas de tarjetas BIP, provienen de subsidios aprobados por leyes de la República.

c) Obligaciones de contrapartes en derivados

Corresponde al valor de mercado de los contratos de derivados que la Sociedad mantiene vigentes con Bancos. Las diferencias de precio entre el contrato y el mercado son devengadas o pagadas por las partes, según corresponda.

Este riesgo es mitigado teniendo como política de la administración hacer contratos solo con instituciones financieras que cumplen con parámetros de calidad crediticia y calificaciones favorables de riesgo.

3.2. Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez de la Sociedad son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

Existen contratos de crédito que obligan a la Sociedad a mantener depósitos de destino específico que cubren 6 meses del servicio de la deuda, de los créditos más representativos del pasivo.

La generación de caja de la compañía ha sido suficiente para cumplir con sus obligaciones financieras y las principales inversiones (Buses y Terminales) han sido financiadas con la banca extranjera.

El principal riesgo de liquidez de la compañía ha sido la dificultad de acceder a líneas de crédito con la banca local para capital de trabajo o corto plazo. En los últimos años se han conseguido crédito que principalmente cubren el ejercicio estival, que es el de mayor exigencia de caja, dado que los ingresos se reducen por la falta de demanda (aprox. 25%), mientras nuestra oferta de kilómetros se reduce en un porcentaje significativamente menor (aprox. 12%).

En el futuro se estima que los depósitos vigentes y la generación de caja futura cubrirán por completo y sin excepción todos los pagos de las obligaciones tanto de corto como de largo plazo.

El perfil de vencimientos de los principales pasivos al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Obligaciones (M\$)	Período de Vencimiento				Total M\$
	De 1 a 12 meses	De 13 meses a 3 años	De 3 años a 5 años	5 años y mas	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos con entidades financieras moneda local	2.018.130	3.996.093	1.753.554	-	7.767.777
Préstamos con entidades financieras en dólares	22.237.769	32.732.383	20.374.038	3.049.435	78.393.625
Documentos por pagar en dólares	3.109.447	4.775.756	-	-	7.885.203
Totales	27.365.346	41.504.231	20.374.038	3.049.435	94.046.604

3.3. Riesgo de mercado

Las fluctuaciones en precios de mercado, como precio del combustible, tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, inflación y otros pueden generar riesgos en los flujos de la Sociedad, dado que afectan tanto los ingresos como los costos.

a) Riesgo de tasa de interés

Los principales pasivos financieros de largo plazo (alrededor del 70% de la deuda financiera) están financiados con tasas de interés fija. Por esta razón, el riesgo de fluctuación en las tasas de interés, tanto locales como en moneda extranjera está muy limitado y no es relevante para los flujos de la Sociedad.

b) Riesgo de volatilidad de precios del combustible

El Contrato de Concesión vigente considera un Mecanismo de Ajuste por Costos –MAC- que se aplica a nuestras tarifas (PPT y PK) y que considera las variaciones de los principales componentes que afectan los costos del negocio y que busca compensar en el ingreso sus variaciones.

Dentro de este vector que impacta los ingresos, el principal componente es el precio del diesel, dado por la siguiente ponderación para el caso de Su-Bus Chile S.A.:

Tipo de bus	Cantidad de buses al 31-12-2014	Ponderación Diesel
B2 ó B7	575	33,0%
C2 ó B9	559	37,6%
LO 915	174	33,0%
Ponderación total compañía		35,0%

Si se considera que el peso real del combustible dentro de la canasta de costos de la compañía es alrededor del 25%, el mecanismo resulta imperfecto. Por esta razón se está buscando con el MTT la posibilidad de generar un ajuste a las ponderaciones que se consideran en el mecanismo, con el objetivo de lograr equilibrio y no mayor riesgo.

c) Riesgo de tipo de cambio

Su-Bus Chile S.A. ha definido como su moneda funcional el peso chileno ya que sus operaciones de ingresos y costos están denominadas principalmente en esta moneda.

La compañía está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por los préstamos de entidades financieras en moneda extranjera como consecuencia de financiación de activos.

Este riesgo tiene una cobertura natural parcial por los ingresos, ya que el vector de costos que ajusta el PPT incluye el dólar en la siguiente ponderación:

Tipo de bus	Cantidad de buses al 31-12-2014	Ponderación US\$
B2 ó B7	575	11,5%
C2 ó B9	559	14,3%
LO 915	174	11,5%
Ponderación total compañía		12,7%

Además de la participación directa del dólar en el vector de costos, este también incluye IPC y diesel, que, en una economía abierta como la Chilena también tienen implícito el efecto del tipo de cambio.

Por otra parte, para cubrir descalces adicionales, no cubiertos por los ingresos, se contrató un Cross Currency Swap con el Banco HSBC Chile para cubrir el crédito con HSBC Bank PLC – NEXI. El saldo de esta cobertura al cierre de diciembre de 2014 es de US\$ 15.525.000.

4. CAMBIOS CONTABLES

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadoras a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de la contabilidad significó un abono a resultados acumulados por un importe de M\$ 3.742.083, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con abono a resultados del año.

Para todas las otras materias relacionadas con presentación de sus estados financieros, la sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los años que se indican, es la siguiente:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Fondos fijos	9.976	11.252
Saldos en bancos	4.643.401	2.623.481
Fondos mutuos	11.935	11.587
Totales	4.665.312	2.646.320

Fondos Mutuos al 31 de diciembre de 2014:

Banco	Moneda	Total Cuotas	Valor Cuota	M\$
Santander	\$	278,24	41.763,74	11.620
Santander	\$	204,75	1.536,34	315
Total				11.935

Fondos Mutuos al 31 de diciembre de 2013:

Banco	Moneda	Total Cuotas	Valor Cuota	M\$
Santander	\$	278,24	40.544,30	11.281
Santander	\$	204,75	1.494,12	306
Total				11.587

Los fondos mutuos corresponden a inversión de fácil liquidación y tienen un vencimiento inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan interés tasas de mercado. Se registra inicialmente al costo y se revalúan posteriormente a su valor de mercado publicado.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

6.1. Corrientes

La composición de este rubro al cierre de los años es la siguiente:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Depósitos a plazo (1)	10.796.097	14.309.461
Totales	10.796.097	14.309.461

(1) Los depósitos a plazo son mantenidos con el HSBC Bank (Chile) para garantizar el pago de préstamos con la banca extranjera, de acuerdo a los convenios de cuentas y los contratos de créditos suscritos. Se detallan a continuación:

Depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2014:

Banco	Moneda	Monto M\$	Tasa Interés	Vencimiento
HSBC	\$	1.095.990	3,2%	27-02-2015
HSBC	\$	463.177	2,4%	02-01-2015
HSBC	\$	173.159	1,8%	05-01-2015
HSBC	USD	3.474.998	0,4%	27-02-2015
HSBC	USD	5.588.773	0,1%	02-01-2015
Total		10.796.097		

Depósitos a Plazo al 31 de diciembre de 2013:

Banco	Moneda	M\$	Tasa Interés	Vencimiento
HSBC	\$	207.939	4,8%	28-02-2014
HSBC	\$	1.105.083	5,0%	28-02-2014
HSBC	\$	73.982	4,9%	28-02-2014
HSBC	\$	84.503	4,4%	28-02-2014
HSBC	\$	169.028	4,2%	28-02-2014
HSBC	\$	83.568	4,2%	21-01-2014
HSBC	USD	803.470	0,4%	28-02-2014
HSBC	USD	5.252.504	0,4%	28-02-2014
HSBC	USD	757.993	0,4%	28-02-2014
HSBC	USD	763.690	0,4%	28-02-2014
HSBC	USD	827.877	0,4%	28-02-2014
HSBC	USD	827.570	0,4%	28-02-2014
HSBC	USD	2.530.706	0,4%	21-01-2014
HSBC	USD	821.548	0,4%	21-01-2014
Total		14.309.461		

6.2. No Corrientes, Cross currency swap

Tipo de activo financiero	No corriente	
	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	
Cross currency swap	702.060	-
Total otros pasivos financieros	702.060	-

Corresponde a la posición de activo neta derivados del Cross Currency Swap (CCS) contratado por Su-Bus Chile S.A. inicialmente con el HSBC México, S.A. Grand Cayman Branch, que posteriormente, en diciembre 2012, fue novado al HSBC Chile S.A.

Este contrato califica como cobertura de flujo de caja asociado al crédito con HSBC PLC Bank – NEXI, revelado en la Nota 14 Otros pasivos financieros, puntos 14.1 y 14.2.

El contrato se compra para cubrir un crédito en dólares y tasa variable. Mediante el CCS la compañía paga un crédito convertido a pesos con tasa fija a cambio de un compromiso del banco de pagar flujos en dólares a tasa variable, con amortizaciones exactamente calzadas con las del crédito cubierto.

Banco	Naturaleza de los riesgos que están cubiertos	Derechos		Obligaciones		Valor razonable del activo/(pasivo) neto	
		Moneda	Monto M\$	Moneda	Monto M\$	Moneda	Monto M\$

Al 31 de diciembre de 2014

HSBC PLC Bank - NEXI	Flujo por tasa de interés y tipo de cambio en obligaciones bancarias.	US\$	7.530.848	M\$	8.232.908	M\$	702.060
----------------------	---	------	-----------	-----	-----------	-----	---------

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los rubros al cierre de los años que se indican, es el siguiente:

7.1. Corrientes

	<u>31-12-2014</u> M\$	<u>31-12-2013</u> M\$
Seguros anticipados	1.698.146	1.426.313
Mantenimiento licencia SAP, gastos anticipados	89.921	-
Intereses bancarios anticipados	927.909	1.113.633
Totales	<u>2.715.976</u>	<u>2.539.946</u>

7.2. No corrientes

	<u>31-12-2014</u> M\$	<u>31-12-2013</u> M\$
Garantía fiel cumplimiento contrato (1)	714.930	527.503
Garantías de arriendo	106.597	102.598
Otras Garantías	400.000	-
Gastos de terminación (neto)	2.556.105	-
Totales	<u>3.777.632</u>	<u>630.102</u>

(1) Corresponde a las garantías otorgadas para el fiel cumplimiento de Contrato de Concesión.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al cierre de los años que se indican, es el siguiente:

8.1. Corrientes

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Administrador Financiero Transantiago, por descuentos (1)	11.347.454	11.347.454
Administrador Financiero Transantiago, por pasajes (2)	6.045.196	7.599.894
Cuenta por cobrar por reembolso gastos TAG	619.963	685.727
Préstamos y otras cuentas del personal	54.702	317.614
Otras cuentas por cobrar	1.198.128	755.162
Provisión de incobrabilidad	(181.290)	(181.290)
Subtotales	<u>19.265.442</u>	<u>20.705.851</u>
Estimación pérdidas por deterioro (1)	<u>(11.347.453)</u>	<u>(11.347.453)</u>
Totales	<u>7.736.698</u>	<u>9.177.107</u>

- (1) Por este concepto, la Sociedad ha estimado un deterioro que corresponde a ingresos retenidos por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, por la aplicación de la Resolución Exenta N° 1938, dichos descuentos tienen relación con índices de regularidad, frecuencia e ICPKH (Índice de Cumplimiento Plaza Kilómetros Hora).
- (2) Corresponde a los ingresos por venta de pasajes que no han sido depositados entre el 16 y el 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente. Estos montos fueron pagados en el mes de enero 2015 y 2014, respectivamente.

8.2. Detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar

- El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Saldos vigentes	0 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Administrador Financiero Transantiago, por descuentos (1)	-	-	-	-	11.347.454	11.347.454
Administrador Financiero Transantiago, por pasajes (2)	6.045.196	-	-	-	-	6.045.196
Cuenta por cobrar por reembolso gastos TAG	-	-	-	619.963	-	619.963
Préstamos y otras cuentas del personal	54.702	-	-	-	-	54.702
Otras cuentas por cobrar	768.432	112.777	126.460	9.166	181.290	1.198.126
Subtotal	6.868.330	-	126.460	629.129	11.528.744	19.265.441
Estimación pérdidas por deterioro	-	-	-	-	(11.528.743)	(11.528.743)
Total	6.868.330	-	126.460	629.129	1	7.736.698

- El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Saldos vigentes	0 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Administrador Financiero Transantiago, por descuentos (1)	-	-	-	-	11.347.454	11.347.454
Administrador Financiero Transantiago, por pasajes (2)	7.599.894	-	-	-	-	7.599.894
Cuenta por cobrar por reembolso gastos TAG	-	-	-	685.727	-	685.727
Préstamos y otras cuentas del personal	317.614	-	-	-	-	317.614
Otras cuentas por cobrar	-	357.878	163.332	42.123	191.829	755.161
Subtotal	7.917.508	357.878	163.332	727.850	11.539.283	20.705.850
Estimación pérdidas por deterioro	-	-	-	-	(11.528.743)	(11.528.743)
Total	7.917.508	357.878	163.332	727.850	10.540	9.177.107

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos entre Su-Bus Chile S.A. y partes relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

9.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes

Corrientes

RUT	Sociedad	Relación	Naturaleza	Vencimiento	Moneda	31-12-2014	31-12-2013
						M\$	M\$
76.189.610-5	Inversiones Fanalca Chile Ltda.	Accionista	Préstamo	31-12-2015	US\$	162.355	140.376
96.864.600-1	Inversiones San Andrés	Accionista	Préstamo	31-12-2015	US\$	58.196	49.930
99.517.100-7	Inversiones Quilicura S.A	Accionista	Préstamo	31-12-2015	US\$	57.748	50.318
99.567.770-9	Difinsa S.A.	Accionista	Préstamo	31-12-2015	US\$	6.809	5.887
76.046.182-2	Inbalma Spa.	Accionista	Préstamo	31-12-2015	\$	51	51
76.189.610-5	Inversiones Fanalca Chile Limitada	Accionista	Préstamo	31-12-2015	\$	1.977	1.977
76.057.276-4	Inversiones Balalaica Chile Limitada	Accionista	Préstamo	31-12-2015	\$	179	179
99.517.100-7	Asesoría e Inversiones Quilicura S.A.	Accionista	Préstamo	31-12-2015	\$	447	447
96.864.600-1	Inversiones San Andres S.A.	Accionista	Préstamo	31-12-2015	\$	258	258
Totales						288.020	249.423

No corrientes

RUT	Sociedad	Relación	Moneda	31-12-2014	31-12-2013
				M\$	M\$
4.858.073-4	Abusleme Tuma, Roberto	Accionista	UF	20.189	19.109
4.238.898-K	Aguilera Albarrán, Corina	Accionista	UF	20.189	19.109
5.183.342-2	Atria Navarro, César Manuel	Accionista	UF	20.189	19.109
12.030.522-0	Betanzo Faúndez, Cristian	Accionista	UF	20.189	19.109
5.458.003-7	Caroca Torrealba, Jaime Enrique	Accionista	UF	80.756	76.435
6.998.804-0	Gálvez Cáceres, Alvaro	Accionista	UF	42.542	40.266
5.326.432-8	González Orellana, Alejandro	Accionista	UF	66.834	63.259
1.465.774-6	Hernández Romero, Ladislao	Accionista	UF	20.189	19.109
5.815.186-6	Jara Rozas, Olga del Carmen	Accionista	UF	20.189	19.109
6.876.818-7	Leiva Riffó, Luis Humberto	Accionista	UF	22.354	21.158
10.220.633-3	Moraga Mercado, Norberto	Accionista	UF	20.189	19.109
5.470.198-5	Padilla Pedreros, Héctor Javier	Accionista	UF	53.733	50.859
4.185.767-6	Panza Avilés, Orlando Emilio	Accionista	UF	80.756	76.435
9.968.358-9	Panza Nichel, Andrés Marcelo	Accionista	UF	42.542	40.266
6.340.298-2	Pastene Villa, Luis Guillermo	Accionista	UF	22.354	21.158
13.272.805-4	Peña Herrera, Pedro Felipe	Accionista	UF	20.189	19.109
1.425.166-9	Ramírez Jara, Héctor	Accionista	UF	20.189	19.109
12.237.789-K	Rojas Cárdenas, Francisco	Accionista	UF	35.638	33.732
13.448.465-9	Rojas Cárdenas, Leonardo	Accionista	UF	35.638	33.732
5.066.737-5	Rojas Ponce, Gustavo Gilberto	Accionista	UF	28.678	27.143
3.461.956-5	Salas Zamudio, Luis	Accionista	UF	20.189	19.109
5.965.733-K	Soto Negrón, Edgardo Jesús	Accionista	UF	40.378	38.218
5.126.304-9	Soto Olmedo, Luis Orlando	Accionista	UF	51.568	48.810
76.081.470-9	Transportes Rose Limitada	Accionista	UF	20.189	19.109
6.920.371-K	Trina Vásquez, Honorinda	Accionista	UF	81.156	76.812
6.245.812-7	Valdivia Vargas, Joaquín	Accionista	UF	20.189	19.109
2.358.152-3	Villalobos Ordóñez, Irma Adriana	Accionista	UF	20.189	19.109
Totales				947.384	896.700

Los créditos fueron otorgados a los accionistas para la compraventa de microbuses, sin tasa de interés y plazo indefinido.

9.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Los saldos por pagar con partes relacionadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	Relación	Naturaleza	Vencimiento	Tasa de interés	Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
76.553.150-0	Logística de Transportes S.A.	Director común	Servicios recibido:	31-12-2015	0%	\$	35.968	35.968
76.189.610-5	Inv. Fanalca Chile Ltda.	Accionista	Préstamo	31-12-2015	7%	US\$	10.450.119	4.596.519
55.555.555-5	Fanalca S.A.	Director común	Préstamo	31-12-2015	8%	US\$	14.413.341	12.568.631
	Totales						<u>24.899.429</u>	<u>17.201.118</u>

Transacciones con partes relacionadas

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre 2014 y 2013, son las siguientes:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la	Descripción de la transacción	Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014		Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013	
				Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.189.610-5	Inversiones Fanalca Chile Ltda.	Accionista	Pago préstamos	209.848	-	499.910	-
			Devengo de intereses	398.983	(398.983)	-	-
			Préstamos de empresas relacionadas	-	-	204.015	-
55.555.555-5	Fanalca S.A.	Directorio común	Devengo de intereses	1.105.486	(1.105.486)	1.197.130	-
			Préstamos de empresas relacionadas	-	-	4.511.261	-

9.3. Directorio y personal clave de la Administración

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones. El actual Directorio fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2014.

La Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2014 un total de 6.075 trabajadores, de los cuales 72 son técnicos y profesionales y 20 son Gerentes y Ejecutivos.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Remuneraciones, gratificaciones y bonos	1.351.784	1.288.701
Dietas directores	22.196	21.410
Total	<u>1.373.980</u>	<u>1.310.111</u>

10. INVENTARIOS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Repuestos de chasis y carrocería	2.896.241	2.602.470
Combustibles y lubricantes	369.966	375.920
Filtros, pastillas y neumáticos	210.630	223.636
Herramientas e implementos de seguridad	109.669	134.749
Otros	8.128	5.001
Totales	<u>3.594.633</u>	<u>3.341.776</u>

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a repuestos y combustibles, los que serán utilizados en servicios de mantención propios, éstos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio. La administración estima que no hay repuestos que den origen a una provisión de obsolescencia.

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar por impuestos es el siguiente:

11.1. Activos por impuestos corriente

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Crédito por capacitación Sence	502.555	552.967
Pagos Provisionales Mensuales (PPM)	<u>10.012</u>	<u>25.439</u>
Totales	<u>512.567</u>	<u>578.406</u>

- (1) Corresponde a gasto de capacitación efectuados por la sociedad durante el año 2014, los que serán imputados como crédito en contra del impuesto adicional sobre gastos rechazados.

11.2. Pasivos por impuestos corrientes

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Impuesto al valor agregado	-	4.811
Impuesto único retenido a trabajadores	30.358	31.570
Impuesto retenidos a profesionales	3.018	2.500
Impuesto a la renta y adicional	-	190.112
Totales	<u>33.376</u>	<u>228.993</u>

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

El saldo del rubro para cada año es el siguiente:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Software gestión de Flota DTS	1.169.552	1.169.552
Software de planeación (GOAL)	1.484.402	1.484.402
Otras licencias y software	662.266	639.820
Amortización acumulada	<u>(3.136.955)</u>	<u>(2.815.468)</u>
Totales netos	<u>179.265</u>	<u>478.306</u>

Los activos intangibles mantenidos por la Sociedad, son exclusivamente programas informáticos para uso operacional, los cuales tienen vidas útiles finitas. La amortización de estos activos se determina, en 48 meses, en base al método lineal, no se considera que exista un valor residual para estos activos y se carga al estado de resultados en el rubro costo de ventas.

Cuadros de movimientos:

Movimientos al 31-12-2014	Software gestión de Flota DTS	Software de planeación (GOAL)	Otras licencias y software	Total Intangibles M\$
Saldos netos al 01-01-2014	255.561	3.315	219.430	478.306
Adiciones	-	-	22.444	22.444
(Bajas)	-	-	-	-
Amortización	<u>(222.589)</u>	<u>(3.315)</u>	<u>(95.581)</u>	<u>(321.485)</u>
Totales saldos netos	<u>32.972</u>	<u>-</u>	<u>146.293</u>	<u>179.265</u>

Movimientos al 31-12-2013	Software gestión de Flota DTS	Software de planeación (GOAL)	Otras licencias y software	Total Intangibles M\$
Saldos netos al 01-01-2013	488.598	374.416	263.549	1.126.563
Adiciones	52.756	-	49.020	101.776
Amortización	<u>(285.793)</u>	<u>(371.101)</u>	<u>(93.139)</u>	<u>(750.033)</u>
Totales saldos netos	<u>255.561</u>	<u>3.315</u>	<u>219.430</u>	<u>478.306</u>

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

13.1. Detalle del rubro propiedades planta y equipos:

Concepto	31.12.2014			31.12.2013		
	Activo	Depreciación	Activo	Activo	Depreciación	Activo
	Bruto	Acumulada	Neto	Bruto	Acumulada	Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	10.480.360	-	10.480.360	10.480.360	-	10.480.360
Obras de infraestructura	19.565.613	(10.580.913)	8.984.700	16.134.870	(8.853.360)	7.281.510
Maquinaria y equipos	3.725.655	(3.615.033)	110.622	3.706.232	(3.536.403)	169.828
Herramientas	17.039	(15.279)	1.760	16.499	(13.357)	3.142
Vehículos menores	1.034.570	(398.149)	636.421	1.071.162	(280.273)	790.889
Muebles y enseres	621.858	(520.225)	101.633	613.974	(463.284)	150.691
Equipos de procesamiento de datos	187.775	(163.260)	24.515	184.741	(150.507)	34.234
Buses	149.753.627	(97.385.854)	52.367.773	150.346.354	(85.724.944)	64.621.411
Buses en leasing	6.746.266	(523.828)	6.222.438	2.973.409	(148.745)	2.824.665
Terrenos en leasing	541.108	-	541.108	541.108	-	541.108
Obras en curso	385.865	-	385.865	3.786.097	-	3.786.097
Totales	193.059.735	(113.202.542)	79.857.195	189.854.807	(99.170.872)	90.683.935

13.2. Cuadro de movimiento:

Movimientos al 31-12-2014	Terrenos	Obras de infraestructura	Maquinaria y equipos	Herramientas	Vehículos menores	Muebles y enseres	Equipos de procesamiento de datos	Buses	Buses en Leasing	Terrenos en Leasing	Obras en curso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01-01-2014	10.480.360	7.281.510	169.828	3.142	790.889	150.691	34.234	64.621.411	2.824.665	541.108	3.786.097	90.683.935
Adiciones	-	5.690	19.423	540	-	6.993	3.034	109.358	3.772.856	-	24.823	3.942.717
Bajas	-	-	-	-	(35.702)	-	-	(702.085)	-	-	-	(737.787)
Trasposos	-	3.425.055	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.425.055)	-
Gasto por depreciación	-	(1.727.555)	(78.629)	(1.922)	(118.766)	(56.051)	(12.753)	(11.660.911)	(375.083)	-	-	(14.031.670)
Totales	10.480.360	8.984.700	110.622	1.760	636.421	101.633	24.515	52.367.773	6.222.438	541.108	385.865	79.857.195

Movimientos al 31-12-2013	Terrenos	Obras de infraestructura	Maquinaria y equipos	Herramientas	Vehículos menores	Muebles y enseres	Equipos de procesamiento de datos	Buses	Buses en Leasing	Terrenos en Leasing	Obras en curso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01-01-2012	10.480.360	8.349.249	174.917	5.939	782.358	123.629	27.939	77.606.188			3.022.141	100.572.720
Adiciones	-	99.878	92.885	855	224.877	91.882	18.527	1.119.435	2.973.410	541.108	1.083.378	6.246.234
(Bajas)	-	-	-	-	(73.611)	(1.424)	(17)	(924.736)	-	-	-	(999.788)
Trasposos	-	319.422	-	-	-	-	-	-	-	-	(319.422)	-
Gasto por depreciación	-	(1.487.039)	(97.974)	(3.652)	(142.735)	(63.396)	(12.214)	(13.179.477)	(148.745)	-	-	(15.135.231)
Totales	10.480.360	7.281.510	169.828	3.142	790.889	150.691	34.234	64.621.411	2.824.665	541.108	3.786.097	90.683.935

En junio de 2014 la sociedad suscribe contrato de arrendamiento financiero con la sociedad Arrendamiento Mercantil S.A, por la adquisición de 35 Buses Marca Volvo modelo B7 RLE euro V, por un total de M\$3.773.856.

Entre los meses de enero y septiembre 2013, se desarrollaron obras en construcción para completar la habilitación de los nuevos terminales Catemito, Pie Andino y Mersan por un total de \$1.045.090, asimismo se ejecutaron obras de mejoramiento en oficinas corporativas por un total de \$57.441.

En marzo y noviembre de 2013, la sociedad suscribe un contrato de arrendamiento financiero con la sociedad Arrendamiento Mercantil S.A, por la adquisición de 32 Buses Marca Volvo modelo B7 RLE euro V, por un total de M\$2.973.409.

En diciembre de 2013, la sociedad suscribe un contrato de arrendamiento financiero con Banco Santander, por la adquisición de dos terrenos ubicados en la comuna de la Florida, por un total de M\$541.108.

Durante los periodos, la Sociedad:

- No posee propiedades, planta y equipos que hayan sufrido pérdidas por deterioro.
- No posee propiedades, planta y equipos que se encuentren fuera de servicio.
- No posee propiedades, planta y equipos retirados de su uso y no clasificados como mantenidos para la venta.

Hipotecas y Gravámenes

1.- Propiedad correspondiente al Lote B dos de la subdivisión de la propiedad de Camino o Avenida Santa Rosa N° 15.545, comuna de la Pintana, inscrita a fojas 258, N° 185 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 2006.

Esta propiedad registra una hipoteca de primer grado a favor de Fanalca S.A. y una hipoteca de segundo grado a favor de Inversiones Fanalca Chile Limitada, Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

2.- Propiedad correspondiente al Lote B del Plano de Subdivisión del inmueble ubicado en calle San José, comuna de San Bernardo, inscrita a fojas 3.475 vta., N° 2.563 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, correspondiente al año 2006.

Esta propiedad tiene dos hipotecas y prohibiciones en favor de Bancolombia Puerto Rico International Inc., la primera, en calidad de primer grado y específica y, la segunda, como garantía general del pago de las obligaciones que tenga actualmente o que contraiga en el futuro Su-Bus Chile S.A.

La primera hipoteca se encuentra inscrita a fojas 3937, número 2933 del año 2007 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo y la prohibición se encuentra inscrita a fojas 6063 número 3920 del año 2007 del Registro de Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

La segunda hipoteca se encuentra inscrita a fojas 668, número 852 del año 2010 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo y la prohibición se encuentra inscrita a fojas 733 número 1470 del año 2010 del Registro de Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo.

3.- Propiedad correspondiente al Lote “cuatro a” de la subdivisión del Lote cuatro resultante de la subdivisión de la porción que corresponde a una parte del Sector Norte del predio ubicado en Avenida Américo Vespucio y que forma parte del inmueble denominado “Hijuela Las Casas de Santa Elena de Huechuraba”, comuna de Huechuraba, inscrita a fojas 29.665, N° 48.227 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2006.

Esta propiedad registra una hipoteca de primer grado a favor de Fanalca S.A. inscrita a fojas 29.419 número 33.567 del año 2014 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y una hipoteca de segundo grado a favor de Inversiones Fanalca Chile Limitada, inscrita a fojas 29.420 número 33.568 del año 2014 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

4.- Propiedad correspondiente al Lote Dos A-Uno del plano de subdivisión del Macrolote ML-Dos de la división de la Parcela Cinco-Seis Poniente de la Hijuela N° 2 del Fundo El Salto, comuna de Huechuraba, inscrita a fojas 10.968, N° 17.414 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2007.

Esta propiedad tiene dos hipotecas y prohibiciones en favor de Bancolombia Puerto Rico International Inc., la primera, en calidad de primer grado y específica y, la segunda, como garantía general del pago de las obligaciones que tenga actualmente o que contraiga en el futuro Su-Bus Chile S.A.

La primera hipoteca se encuentra inscrita a fojas 23.693, número 28.795 del año 2008 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y la prohibición se encuentra inscrita

a fojas 15.249 número 27.186 del año 2008 del Registro de Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La segunda hipoteca se encuentra inscrita a fojas 16.547, número 19.167 del año 2010 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y la prohibición se encuentra inscrita a fojas 11.716 número 19.736 del año 2010 del Registro de Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

5.- Propiedad Correspondiente al Lote B-Tres proveniente de la Subdivisión del Lote B de la división del resto del inmueble denominado Fundo Peralillo, comuna Puente Alto, cuya inscripción consta a fojas 7.324 N° 4.656 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto e inscripción a fojas 7.325 N° 4.657 del mismo Registro y Conservador de Puente Alto, ambas correspondientes al año 2011.-

Esta propiedad fue adquirida en el 100 % de los derechos de los anteriores propietarios, constando entonces los siguientes gravámenes sobre la propiedad:

- a) Servidumbre de Postación y tendido eléctrico a fojas 10.247 N° 3.351 del año 1989;
- b) Servidumbre de acueducto, a fojas 5.952 vuelta N° 4.442 de 1990, y a fojas 1.139 N° 1.572 del año 1996;
- c) Servidumbres a fojas 5.745 N° 6.307 del año 2001.

Adicionalmente, registra una hipoteca a favor de HSBC Bank PLC, inscrita a fojas 974 vuelta, número 1.546 del año 2014, correspondiente al Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.

6.- Propiedad Correspondiente al Lote B-Cuatro proveniente de la Subdivisión del Lote B de la división del resto del inmueble denominado Fundo Peralillo, comuna Puente Alto, cuya inscripción consta a fojas 7.327 N° 4.660 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto correspondiente al año 2011.

Esta propiedad tiene los siguientes gravámenes:

- a) Servidumbre de Postación y tendido eléctrico a fojas 10.247 N° 3.351 del año 1989;
- b) Servidumbre de acueducto, a fojas 5.952 vuelta N° 4.442 de 1990, y a fojas 1.139 N° 1.572 del año 1996;
- c) Servidumbres a fojas 5.745 N° 6.307 del año 2001.

Adicionalmente, registra una hipoteca a favor de HSBC Bank PLC, inscrita a fojas 974 vuelta, número 1.546 del año 2014, correspondiente al Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.

7.- Propiedad Correspondiente al Lote B-Cinco proveniente de la Subdivisión del Lote B de la división del resto del inmueble denominado Fundo Peralillo, comuna Puente Alto, cuya inscripción consta a fojas 7.328 N° 4.661 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto correspondiente al año 2011.

Esta propiedad tiene los siguientes gravámenes:

- a) Servidumbre de Postación y tendido eléctrico a fojas 10.247 N° 3.351 del año 1989;
- b) Servidumbre de acueducto, a fojas 5.952 vuelta N° 4.442 de 1990, y a fojas 1.139 N° 1.572 del año 1996;
- c) Servidumbres a fojas 5.745 N° 6.307 del año 2001.

Adicionalmente, registra una hipoteca a favor de HSBC Bank PLC, inscrita a fojas 974 vuelta, número 1.546 del año 2014, correspondiente al Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.

Prendas

A favor de HSBC Bank PLC, la Sociedad constituyó prendas sobre los siguientes buses:

Tipo de bus	Cantidad de buses al 31-12-2014
B2 ó B7	113
C2 ó B9	504
Total Buses:	617

A favor de AB SVENSK EXPORTKREDIT, la Sociedad constituyó prendas sobre los siguientes buses:

Tipo de bus	Cantidad de buses al 31-12-2014
B2 ó B7	449
C2 ó B9	51
A1 ó LO 915	173
Total Buses:	673

El valor contable al 31 de diciembre de 2014 es de M\$ 51.789.616.

14. IMPUESTO RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS**14.1. Activos y pasivos por impuestos diferidos**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada año se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>31-12-2014</u>		<u>31-12-2013</u>	
	<u>Activo</u> M\$	<u>Pasivo</u> M\$	<u>Activo</u> M\$	<u>Pasivo</u> M\$
Propiedades, planta y equipo	-	7.035.388		7.688.781
Pérdida tributaria	19.054.671	-	11.493.328	-
Provisión de vacaciones	647.838	-	492.552	-
Provisiones varias	237.208	-	190.698	-
Instrumentos financieros (swap)	157.964	-	140.081	-
Leasing financiero	1.307.424	1.072.929	657.327	673.154
Otros eventos	-	-	744	-
Totales	21.405.105	8.108.317	15.528.179	8.361.935
Presentación a los estados financieros	21.405.105	8.108.317	15.528.179	8.361.935
Totales neto	13.296.788		7.166.244	

14.2. Gasto por impuesto diferido registrado en resultados

A continuación se presenta el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no provisionó impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$ 72.670.378 y M\$ 57.466.642, respectivamente.

Cuadro de gasto registrado a resultado

Descripción	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(6.282)	(9.321)
Efecto de impuesto diferido	2.686.505	2.905.948
Impuesto único	-	(31.123)
Otros	(17.425)	(8.985)
Totales	2.662.798	2.856.519

14.3. Conciliación de tasa resultado contable con el fiscal

	31-12-2014		31-12-2013	
	Tasa %	M\$	Tasa %	M\$
(Pérdida) ganancia antes de impuestos		(20.214.744)		(15.400.624)
Ingreso por Impuesto utilizando la tasa legal	21,0%	4.245.096	20,0%	3.080.125
Diferencial de tasa impuesto a las ganancias	0,0%		0,0%	-
Diferencias permanentes	-20,4%	4.117.055	1,4%	(214.406)
Efectos cambio tasa en patrimonio	18,5%	(3.742.083)		
Provisión impuestos a las ganancias (ECE)	9,7%	(1.957.270)	0,1%	(9.199)
Totales ajustes al gasto por impuestos utilizados a tasa legal	7,8%	(1.582.298)	1,5%	(223.605)
Ingreso por impuestos utilizando la tasa efectiva	-13,2%	2.662.798	-18,5%	2.856.520

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses, clasificados por tipo de obligación y por su clasificación en el estado de situación financiera, son los siguientes:

Tipo de pasivo financiero	31-12-2014		31-12-2013	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos con instituciones financieras	24.255.899	61.905.502	25.261.836	69.796.595
Cross currency swap	-	-	-	700.403
Total otros pasivos financieros	24.255.899	61.905.502	25.261.836	70.496.998

15.1 Otros pasivos financieros corrientes, con instituciones financieras

Detalle de vencimientos al 31-12-2014

Rut acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo de tasa
0-E	Bancolombia Puerto Rico	Puerto Rico	US\$	-	432.309	432.309	Semestral	6,35%	6,54%	Variable
0-E	HSBC Bank PLC - EKN I	Suecia	US\$	4.924.731	4.589.989	9.514.720	Semestral	5,38%	5,51%	Fija
0-E	HSBC Bank PLC - EKN II	Suecia	US\$	915.413	790.033	1.705.446	Semestral	6,69%	6,90%	Fija
0-E	HSBC Bank PLC - EKN III	Suecia	US\$	1.534.735	1.387.299	2.922.034	Semestral	4,48%	4,57%	Fija
0-E	HSBC Bank PLC - EKN IV	Suecia	US\$	1.736.064	1.524.718	3.260.782	Semestral	3,39%	3,44%	Fija
0-E	HSBC Bank PLC - NEXI	Japón	US\$	1.793.558	1.569.966	3.363.524	Semestral	6,95%	7,18%	Variable
97.951.000-4	HSBC Bank Chile - NIB	Chile	\$	828.125	828.125	1.656.250	Semestral	4,03%	4,11%	Variable
97.951.000-4	HSBC Bank Chile	Chile	\$	68.165	204.496	272.661	Trimestral	6,20%	6,38%	Variable
97.951.000-4	HSBC Bank Chile	Chile	US\$	40.099	111.858	151.957	Trimestral	3,69%	3,75%	Fija
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	\$	89.219	-	89.219	Mensual	7,99%	8,29%	Fija
76.086.707-1	Arrendamiento Mercantil S.A	Chile	US\$	-	886.997	886.997	Mensual	6,28%	6,47%	Fija
Totales				11.930.109	12.325.790	24.255.899				

Detalle de vencimientos al 31-12-2013

Rut acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo de tasa
0-E	Bancolombia Puerto Rico	Puerto Rico	US\$	721.339	822.229	1.543.568	Semestral	5,00%	5,12%	Variable
0-E	HSBC Bank PLC - EKN I	Suecia	US\$	4.405.121	3.968.610	8.373.731	Semestral	5,38%	5,51%	Fija
0-E	HSBC Bank PLC - EKN II	Suecia	US\$	823.222	683.081	1.506.303	Semestral	6,69%	6,90%	Fija
0-E	HSBC Bank PLC - EKN III	Suecia	US\$	1.364.284	1.199.490	2.563.775	Semestral	4,48%	4,57%	Fija
0-E	HSBC Bank PLC - EKN IV	Suecia	US\$	1.530.576	1.318.306	2.848.882	Semestral	3,39%	3,44%	Fija
0-E	HSBC Bank PLC - NEXI	Japón	US\$	1.654.239	1.357.428	3.011.668	Semestral	0,97%	0,97%	Variable
97.951.000-4	HSBC Bank Chile - NIB	Chile	\$	828.125	828.125	1.656.250	Semestral	6,78%	6,99%	Variable
97.951.000-4	HSBC Bank Chile	Chile	\$	1.068.165	204.496	1.272.662	Semestral	6,78%	6,99%	Variable
97.951.000-4	HSBC Bank Chile	Chile	US\$	1.933.221	132.196	2.065.417	Trimestral	3,59%	3,65%	Fija
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	\$	80.378	-	80.378	Mensual	7,99%	8,29%	Fija
76.086.707-1	Arrendamiento Mercantil S.A	Chile	US\$	-	339.202	339.202	Mensual	6,28%	6,47%	Fija
Totales				14.408.671	10.853.165	25.261.836				

15.2 Otros pasivos financieros no corrientes, con instituciones financieras

Detalle de vencimientos al 31-12-2014

Rut acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Más de 1 año	Más de 3 años	Más de 5 años	Total	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal
0-E	Bancolombia Puerto Rico	Puerto Rico	US\$	1.296.928	6.916.950	-	8.213.878	Semestral	6,54%	6,35%
0-E	HSBC Bank PLC - EKN I	Suecia	US\$	9.179.976	-	-	9.179.976	Semestral	5,51%	5,38%
0-E	HSBC Bank PLC - EKN II	Suecia	US\$	3.160.133	790.033	-	3.950.166	Semestral	6,90%	6,69%
0-E	HSBC Bank PLC - EKN III	Suecia	US\$	5.549.195	1.387.299	-	6.936.494	Semestral	4,57%	4,48%
0-E	HSBC Bank PLC - EKN IV	Suecia	US\$	6.098.871	6.098.871	3.049.435	15.247.177	Semestral	3,44%	3,39%
0-E	HSBC Bank PLC - NEXI	Japón	US\$	3.139.932	3.139.931	-	6.279.863	Semestral	7,18%	6,95%
97.951.000-4	HSBC Bank Chile - NIB	Chile	\$	3.312.500	1.656.250	-	4.968.750	Semestral	4,11%	4,03%
97.951.000-4	HSBC Bank Chile	Chile	US\$	149.145	149.144	-	298.289	Trimestral	6,99%	3,59%
97.951.000-4	HSBC Bank Chile	Chile	\$	545.324	-	-	545.324	Trimestral	6,38%	6,20%
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	\$	138.269	97.304	-	235.573	Mensual	8,29%	7,99%
76.086.707-1	Arrendamiento Mercantil S.A	Chile	US\$	4.158.202	1.891.810	-	6.050.012	Mensual	6,47%	6,28%
Totales				36.728.475	22.127.592	3.049.435	61.905.502			

Detalle de vencimientos al 31-12-2013

Rut acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Más de 1 año	Más de 3 años	Más de 5 años	Total	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal
0-E	Bancolombia Puerto Rico	Puerto Rico	US\$	4.065.728	1.967.288	-	6.033.015	Trimestral	6,54%	6,35%
0-E	HSBC Bank PLC - EKN I	Suecia	US\$	15.874.438	-	-	15.874.438	Semestral	5,51%	5,38%
0-E	HSBC Bank PLC - EKN II	Suecia	US\$	2.732.324	2.049.243	-	4.781.566	Semestral	6,90%	6,69%
0-E	HSBC Bank PLC - EKN III	Suecia	US\$	4.797.962	3.598.471	-	8.396.433	Semestral	4,57%	4,48%
0-E	HSBC Bank PLC - EKN IV	Suecia	US\$	5.273.224	5.273.224	5.273.224	15.819.672	Semestral	3,44%	3,39%
0-E	HSBC Bank PLC - NEXI	Japón	US\$	5.429.714	2.714.857	-	8.144.570	Semestral	7,18%	6,95%
97.951.000-4	HSBC Bank Chile	Chile	US\$	257.907	128.954	-	386.861	Trimestral	7,22%	6,99%
97.951.000-4	HSBC Bank Chile - NIB	Chile	\$	3.312.500	3.312.500	-	6.625.000	Semestral	4,11%	4,03%
97.951.000-4	HSBC Bank Chile	Chile	\$	545.324	272.662	-	817.985	Trimestral	6,38%	6,20%
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	\$	81.689	95.799	102.318	279.805	Mensual	8,29%	7,99%
76.086.707-1	Arrendamiento Mercantil S.A	Chile	US\$	929.803	961.740	745.707	2.637.249	Mensual	6,47%	6,28%
97.951.000-4	HSBC Bank Chile - Swap	Chile	US\$	-	-	700.403	700.403	Semestral	7,18%	6,95%
Totales				43.300.611	20.374.736	6.821.651	70.496.998			

Al 31 de diciembre de 2014, son:

- a) Bancolombia Puerto Rico: créditos por un total de US\$35.000.000 con garantía hipotecaria. Desembolsado en el año 2010, con vencimiento final en septiembre de 2017, plan de amortización semestral en cuotas crecientes, pagos de intereses semestrales y tasa de interés variables indexada a la tasa Libor. Durante el año 2012 se hicieron prepagos de capital por un valor total de US\$20.000.000. El 30 de Diciembre de 2014 se firmó una modificación de contrato en la cual se acuerdan un periodo de gracia de 12 meses contados a partir del 30 de marzo de 2014, donde la compañía sólo pagará intereses y empezando amortizaciones a capital nuevamente el 30 de septiembre de 2015. Adicionalmente, se establece una nueva tabla de amortización que extiende la vigencia del crédito hasta septiembre de 2019 y se incrementa la tasa de interés en 1,35%.
- b) HSBC Bank PLC – EKN I: Crédito a tasa fija, con plazo de 11 años, desembolsado entre agosto de 2005 y agosto de 2006 por un total de US\$ 143.732.645,69. Este crédito tuvo como destino el financiamiento del 85% de los buses Volvo nuevos solicitados en el contrato original. Tiene amortizaciones y pago de intereses semestrales.
- c) HSBC Bank PLC – EKN II: Crédito a tasa fija desembolsado entre diciembre de 2007 y junio de 2008 por un total de US\$26.041.469,23, por un plazo de 10 años. Tiene amortizaciones y pago de intereses semestrales. Con este crédito se financió el 85% de buses nuevos que se adicionaron a la flota requerida en el contrato original.
- d) HSBC Bank PLC – EKN III: Crédito por un total de US\$37.654.718, desembolsado entre mayo y agosto de 2010. Su plazo es a 10 años, tasa fija y amortizaciones y pago de intereses semestrales.
- e) HSBC Bank PLC – EKN IV: Crédito por un total de US\$39.188.546, desembolsado en octubre 2012. Su plazo es a 8 años, tasa fija y amortizaciones y pago de intereses semestrales.
- f) HSBC Tokyo / Sumitomo / NEXI: Crédito con tasa de interés variable indexada a la tasa Libor, con plazo de 11 años, desembolsado durante el año 2006 por un total de US\$41.400.000. Este crédito está cubierto con un cross currency swap, tomado con el HSBC México S.A. Tiene amortizaciones y pago de intereses semestrales.
- g) HSBC Bank Chile - NIB: Crédito desembolsado en junio de 2006 por un valor total de M\$13.250.000, con plazo de 12 años, amortizaciones semestrales y tasa de interés variable indexada a la TAB. Este es el único de los créditos que fue negociado con pago anticipado de intereses, por lo que la tasa de interés aplicada esta expresada en términos anticipados también.
- h) HSBC Bank Chile: crédito por M\$1.295.143 desembolsado en diciembre de 2012 y con plazo 5 años. La amortización y el pago de intereses trimestral y la tasa de interés fija anual.
- i) HSBC Bank Chile: crédito por US\$ 1.106.139 desembolsado en junio 2013 y con vencimiento final en octubre de 2017. La amortización y el pago de intereses trimestral y tasa de interés fija.

Se suscribió un convenio de cuentas entre la Sociedad, los acreedores por los créditos mencionados en los literales b), c), d), e), f) y g) y el HSBC Bank Chile, mediante el cual los ingresos de la compañía se destinan inicialmente a cubrir los servicios de la deuda y luego son liberados los excedentes para la operación normal de la empresa.

Adicionalmente, para los créditos existen algunos covenants, siendo los más importantes:

- i. Corporate Existence: el deudor debe preservar y mantener su existencia legal y todos sus derechos materiales, privilegios, licencias y franquicias, suyas o de sus subsidiarias, y que sean materiales para el desarrollo de su actividad bajo el contrato de Concesión.
- ii. Compliance with law; Insurance: el deudor y sus subsidiarias deben cumplir con todas las leyes aplicables, incluidas las ambientales, reglas, regulaciones y normas impuestas por alguna autoridad gubernamental. Debe pagar todos los impuestos que le corresponde en el giro de su negocio. Debe mantener en buenas condiciones sus bienes y debe tenerlos asegurados.
- iii. Governmental Authorizations: el deudor deberá mantener vigentes todas las licencias, autorizaciones o permisos que exijan las entidades del Gobierno para el cumplimiento de sus actividades.
- iv. Reporting Requirements: el deudor debe informar al agente administrativo, para su distribución a los acreedores lo siguiente:
 - a. Semestralmente. Estados financieros y reporte del estatus de la concesión y el servicio de transporte.
 - b. Dentro de un plazo de 5 días:
 - i. Cualquier evento de default (incumplimiento)
 - ii. Aceleración de cualquier deuda sobre US\$ 750.000
 - iii. Cualquier acción legal contra el deudor o sus subsidiarias de alguna entidad gubernamental que pudiese tener efecto material adverso.
 - iv. Cualquier evento que se considere razonablemente con consecuencias materiales adversas.
- v. Ranking: el deudor debe tomar las acciones necesarias para que sus obligaciones con los acreedores mantengan su calidad por sobre otras obligaciones y mantener y fondar las cuentas de acumulación y reserva.
- vi. Line of Business: el deudor no puede hacer ningún cambio material en la naturaleza o conducción de su negocio o en su estructura corporativa.
- vii. Merger, Change in Control: el deudor no podrá hacer ninguna operación que implique fusión, cambio de control, consolidación, liquidación, o disolución de la empresa o la venta o transferencia de parte sustancial de su propiedad sin el previo consentimiento de los acreedores.
- viii. Environmental Obligations: el deudor debe asegurar que los recursos provenientes de los créditos no sean usados en actividades que causen algún daño ambiental.
- ix. Dividend Payments: el deudor debe contar con la aprobación de los acreedores antes de realizar cualquier pago o distribución de dividendos.
- x. Obligation to Provide Equity: el deudor tiene que tomar cualquier acción necesaria para mantener la validez y precisión de los flujos de caja presentados a los bancos.

Al 31 de diciembre de 2014 la sociedad cumple con todas las restricciones financieras dispuestas en sus contratos de créditos.

16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar comerciales son las siguientes:

Descripción	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	MS	MS	M\$
Acreedores comerciales	20.127.659	13.630.706	-	-
Créditos Volvo (1)	2.198.763	1.396.987	2.581.366	4.067.755
Créditos VTF Latin America (1)	910.684	-	2.995.742	-
Retenciones laborales (2)	2.448.682	1.583.440	-	-
Retenciones fiscales	-	-	2.194.390	1.897.320
Totales	25.685.788	16.611.133	7.771.498	5.965.075

- (1) Corresponde al crédito directo con el proveedor, de corto y largo plazo suscrito con Volvo Suecia por la compra de 290 buses B7 y repuestos, el crédito se documentó en letras de cambio en dólares norteamericanos. A continuación se detallan los créditos directos:

Corrientes:

Al 31 de diciembre de 2014:

Rut acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo de tasa
26009593	Vedebe Trading S.A	Uruguay	US\$	447.173	1.751.590	2.198.763	Semestral	7,23%	7,00%	Fija
3451242106	Vtf Latin America S.A.	Uruguay	US\$	100.993	809.691	910.684	Semestral	7,23%	7,00%	Fija
	Totales			548.166	2.561.281	3.109.447				

Al 31 de diciembre de 2013:

Rut acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo de tasa
26009593	Vedebe Trading S.A	Uruguay	US\$	463.982	933.005	1.396.987	Semestral	7,23%	7,00%	Fija
	Totales			463.982	933.005	1.396.987				

No corrientes:

Al 31 de diciembre de 2014:

Rut acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Más de 1 año	Más de 3 años	Más de 5 años	Total	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal
26009593	Vedebe Trading S.A	Uruguay	US\$	2.473.011	108.355	-	2.581.366	Semestral	7,23%	7,00%
3451242106	Vtf Latin America S.A.	Uruguay	US\$	1.729.325	1.266.417	-	2.995.742	Semestral	7,23%	7,00%
	Totales			4.202.335	1.374.772	-	5.577.108			

Al 31 de diciembre de 2013:

Rut acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Más de 1 año	Más de 3 años	Más de 5 años	Total	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal
26009593	Vedebe Trading S.A	Uruguay	US\$	3.885.272	182.483	-	4.067.755	Semestral	7,23%	7,00%
	Totales			3.885.272	182.483	-	4.067.755			

- (2) Este rubro incluye algunos salarios por pagar de la última quincena de diciembre de 2014, debido a que el banco tuvo problemas operacionales y no pudo realizar las transferencias a las cuentas corrientes de los empleados.

17. OTRAS PROVISIONES

El detalle de las otras provisiones se explica así:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Provisiones juicios (1)	836.709	891.951
Provisión dieta a directorio	83.733	61.537
Provisiones varias	<u>46.862</u>	<u>151.637</u>
Totales	<u>967.304</u>	<u>1.105.125</u>

(1) El importe representa una provisión para determinadas demandas interpuestas contra la Sociedad. El cargo por la provisión se reconoce en el estado de resultados en el rubro costo de ventas.

A continuación se presenta el cuadro de movimientos:

Movimiento provisiones	Provisiones de juicios	Provisión dieta directorio	Provisiones varias	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero 2014	891.951	61.537	151.637	1.105.125
Aumentos (Disminuciones)	(55.242)	22.196	(104.775)	(137.821)
Saldo final al 31 de diciembre 2014	<u>836.709</u>	<u>83.733</u>	<u>46.862</u>	<u>967.304</u>

Movimiento provisiones	Provisiones de juicios	Provisión Servicio de lavado	Provisión dieta directorio	Provisiones varias	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero 2013	1.044.576	-	49.792	328.518	1.422.886
Aumentos (Disminuciones)	(152.625)		11.745	(176.881)	(317.761)
Saldo final al 31 de diciembre 2013	<u>891.951</u>	<u>-</u>	<u>61.537</u>	<u>151.637</u>	<u>1.105.125</u>

18. PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios de corto plazo corresponden a vacaciones las cuáles son registradas al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
	M\$	M\$
Vacaciones	<u>2.879.285</u>	<u>2.462.759</u>

19. PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS COMUNES

19.1. Capital suscrito y pagado

El capital social de Su-Bus Chile S.A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está representado por 29.825 acciones, sin valor nominal, las que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

19.2. Otras reservas

Composición de otras reservas	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Reservas de cobertura de flujo de caja	544.097	(560.322)

Ver Nota 6.2.

19.3. Políticas de dividendos

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio (“Dividendo Mínimo”), excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

La Sociedad posee pérdidas acumuladas, por lo anterior, no se han repartido dividendos.

20. INGRESOS Y GASTOS

20.1. Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ingresos por servicios de transporte	142.225.304	132.184.060
Ingreso por Tag	724.568	550.109
Ingresos por venta de publicidad	185.181	363.402
Totales	143.135.053	133.097.571

Los ingresos de actividades ordinarias, están constituidos principalmente por el pago de los servicios asociados al contrato de concesión y por el arriendo de espacios publicitarios en los buses.

20.2. Otros ingresos, por función

Otros ingresos, por función	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos por recuperaciones de seguros	995.693	340.095
Otros ingresos	4.935	-
Totales	<u>1.000.628</u>	<u>340.095</u>

20.3. Costos de ventas

Costo de ventas	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Combustible	(34.788.041)	(33.967.845)
Remuneraciones y beneficios	(55.147.121)	(52.181.400)
Costos mantenimiento	(20.706.911)	(16.576.352)
Otros gastos de operación	(6.628.561)	(5.330.183)
Amortizaciones y depreciaciones (operación)	(14.835.250)	(15.885.264)
Totales	<u>(132.105.884)</u>	<u>(123.941.044)</u>

20.4. Gasto de administración

Gasto de administración	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Remuneraciones y beneficios	(3.709.140)	(3.541.059)
Gastos generales	(4.497.569)	(4.449.004)
Totales	<u>(8.206.709)</u>	<u>(7.990.063)</u>

20.5. Otras pérdidas

Otras pérdidas	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Utilidad (pérdida) en venta de activo fijo	(252.316)	(155.663)
Otros egresos fuera de la explotación	(121.391)	(27.036)
Totales	<u>(373.707)</u>	<u>(182.700)</u>

20.6. Ingresos financieros

Ingresos financieros	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Rendimientos financieros (Depósitos a Plazo)	<u>82.080</u>	<u>132.980</u>

20.7. Costos financieros

Costos financieros	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Intereses bancarios	(6.879.972)	(7.428.483)
Comisiones y gastos bancarios	(1.086.942)	(661.611)
Impuestos timbre y transferencias	(206.346)	(227.192)
Totales	<u>(8.173.260)</u>	<u>(8.317.286)</u>

21. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA

Los activos corrientes se componen en la siguiente moneda:

Activos corrientes	Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	4.236.663	2.459.064
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	428.649	187.256
Total Efectivo y equivalentes al efectivo		4.665.312	2.646.320
Otros activos financieros, corrientes	\$	1.732.326	-
Otros activos financieros, corrientes	US\$	9.063.771	14.309.461
Total Otros activos financieros, corrientes		10.796.097	14.309.461
Otros activos no financieros, corrientes	\$	2.715.976	2.539.946
Total Otros activos no financieros, corrientes		2.715.976	2.539.946
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$	7.736.698	9.177.107
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		7.736.698	9.177.107
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	US\$	288.020	249.423
Total Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes		288.020	249.423
Inventarios	\$	3.594.633	3.341.776
Total Inventarios		3.594.633	3.341.776
Activos por impuestos, corrientes	\$	512.566	578.406
Total Activos por impuestos, corrientes		512.566	578.406
Activos totales corrientes		30.309.303	32.842.439
Resumen	\$	20.528.863	18.096.299
	US\$	9.780.440	14.746.140
Activos corrientes totales por tipo de moneda		30.309.303	32.842.439

Los activos no corrientes se componen en la siguiente moneda:

Activos no corrientes	Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Otros activos financieros, no corrientes	\$	702.060	-
Total Otros activos financieros, no corrientes		702.060	-
Otros activos no financieros, no corrientes	\$	3.271.036	527.503
Otros activos no financieros, no corrientes	UF	506.596	102.599
Total Otros activos no financieros, no corrientes		3.777.632	630.103
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	UF	947.384	896.700
Total Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes		947.384	896.700
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$	179.265	478.305
Total Activos intangibles distintos de la plusvalía		179.265	478.305
Propiedades, Planta y Equipo	\$	79.857.195	90.683.935
Total Propiedades, Planta y Equipo		79.857.195	90.683.935
Activos por impuestos diferidos	\$	13.296.788	7.166.244
Total Activos por impuestos diferidos		13.296.788	7.166.244
Activos totales no corrientes		98.760.324	99.855.287
Resumen	\$	97.306.344	98.855.287
	UF	1.453.980	1.000.000
Activos no corrientes totales por tipo de moneda		98.760.324	99.855.287

Los pasivos corrientes se componen en la siguiente moneda:

Pasivos corrientes	Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	\$	50.000	3.009.289
Otros pasivos financieros, corrientes	US\$	24.205.899	22.252.547
Total Otros pasivos financieros, corrientes		24.255.899	25.261.836
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$	21.446.678	12.380.453
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	US\$	4.239.110	4.230.680
Total Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		25.685.788	16.611.133
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	\$	35.698	35.968
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	US\$	24.863.731	17.165.150
Total Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes		24.899.429	17.201.118
Otras provisiones, corrientes	\$	967.304	1.105.125
Total Otras provisiones, corrientes		967.304	1.105.125
Pasivos por Impuestos, corrientes	\$	33.376	228.993
Total Pasivos por Impuestos, corrientes		33.376	228.993
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	\$	2.879.285	2.462.759
Total Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes		2.879.285	2.462.759
Pasivos totales corrientes		78.721.081	62.870.964
Resumen	\$	25.412.341	19.222.588
	US\$	53.308.740	43.648.377
Pasivos corrientes totales por tipo de moneda		78.721.081	62.870.964

Los pasivos no corrientes se componen en la siguiente moneda:

Pasivos no corrientes	Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes	US\$	50.944.280	62.073.805
Otros pasivos financieros, no corrientes	\$	10.961.222	8.423.193
Total Otros pasivos financieros, no corrientes		61.905.502	70.496.998
Otras cuentas por pagar, no corrientes	US\$	7.771.498	5.965.075
Total Otras cuentas por pagar, no corrientes		7.771.498	5.965.075
Resumen	\$	69.677.000	76.462.073
	\$	10.961.222	8.423.193
	US\$	58.715.778	68.038.880
Pasivos no corrientes totales por tipo de moneda		69.677.000	76.462.073

22. CONTINGENCIAS Y GARANTIAS

A continuación se indican las causas más significativas que enfrenta la Sociedad, incluyendo todas aquellas causas que presentan un grado de posibilidad de ocurrencia a lo menos en un grado mínimo y cuyos montos comprometidos sean superiores o iguales a M\$10.000. También se consideran aquellas en que los montos comprometidos se encuentran indeterminados.

Los procedimientos judiciales inferiores a M\$10.000 suman M\$132.223 y los mayores a este monto son los siguientes:

Fecha Notificación	Tribunal	Nº	Competencia	Carátula	Causa	Moneda	Monto Demandado MS	Compañía de Seguros	Estado
31-oct-06	Santiago	7º	Civil	Vasseur con SuBus	25253-08	CLP	\$ 60.000	RSA	Notificación interlocutoria de prueba. Expediente archivado
09-dic-08	Santiago	29º	Civil	Ramirez con SuBus	20536-2008	CLP	\$ 55.000	RSA	Pendiente notificación exhorto. Expediente archivado
08-abr-09	Santiago	24º	Civil	Canio con SuBus	24640-08	CLP	\$ 57.000	Sin Cobertura	Pendiente notificación demanda conductor. (Abandono de procedimiento - Expediente archivado)
27-abr-09	Santiago	29º	Civil	Palacios con SuBus	2126-2009	CLP	\$ 146.880	RSA	Pagada sentencia. Pendiente consignación liquidación de crédito y costas
06-may-09	Santiago	7º	Civil	Chandia con SuBus	28185-08	CLP	\$ 102.490	Sin Cobertura	Sentencia de fecha 17 de julio condena solidariamente a SuBus al pago de \$1.000.000.- por daño emergente y \$6.000.000.- por daño moral, cantidad que es pagada con fecha 13 de enero de 2015. Pendiente liquidación de crédito y regulación de costas
26-may-09	Santiago	28º	Civil	Sarros con SuBus	1519-09	CLP	\$ 61.500	Sin Cobertura	Pendiente resolución excepciones dilatorias (Abandono de procedimiento - Expediente archivado)
15-sep-09	Santiago	21º	Civil	Del Pozo con SuBus	8131-08	CLP	\$ 250.000	Sin Cobertura	Pendiente recepción de causa a prueba. (Abandono de procedimiento - Expediente archivado)
21-sep-09	Santiago	1º	Civil	Cortez con SuBus	16377-09	CLP	\$ 330.086	Sin Cobertura	Sentencia de fecha 8 de julio de 2014 acoge, rechaza y modifica sentencia de primera instancia, fijando un monto de indemnización de \$51.508.737.-, la cual es objeto de recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema. Pendiente vista de la causa
29-dic-09	Santiago	14º	Civil	Venegas con SuBus	27052-2009	CLP	\$ 210.000	Sin Cobertura	Sentencia de fecha 3 de febrero de 2015, condena a SuBus al pago de \$40.000.000.- Pendiente apelación
29-dic-09	Santiago	20º	Civil	Martinez con Lepin	27077-2009	CLP	\$ 132.910	RSA	Cumplimiento conciliación por \$45.000.000.-Archivado
19-ene-10	Santiago	4º	Civil	Vargas con SuBus	1881-09	CLP	\$ 21.328	Sin Cobertura	Pendiente notificación auto de prueba (Abandono de procedimiento - Expediente archivado)
08-oct-10	Santiago	10º	Civil	Gilli con SuBus	10490-2010	CLP	\$ 150.000	RSA	Ejecución sentencia
30-oct-10	Santiago	25º	Civil	Albornoz con SuBus	13873-10	CLP	\$ 50.000	Sin Cobertura	Sentencia de fecha 31 de mayo de 2013 rechaza en todas sus partes demanda civil de indemnización de perjuicios, la cual es confirmada por la Corte de Apelaciones. Sentencia ejecutoriada con fecha 30 de septiembre de 2014
10-nov-10	Santiago	16º	Civil	Hernández con SuBus	18455-2009	CLP	\$ 10.000	RSA	Ejecución sentencia. Expediente archivado
10-nov-10	Santiago	20º	Civil	Pizarro con SuBus	16116-2010	CLP	\$ 125.000	RSA	Sentencia de fecha 14 de noviembre de 2013 acoge demanda y condena solidariamente a SuBus al pago de \$30.000.000.- Corte de Apelaciones confirma sentencia. Pendiente remisión de expediente a Corte Suprema por recurso de casación
28-mar-11	Santiago	23º	Civil	Castillo con SuBus	17297-10	CLP	\$ 50.000	Sin Cobertura	Término probatorio vencido. Expediente archivado
20-abr-11	Santiago	16º	Civil	Aguila con SuBus	4036-2010	CLP	\$ 200.380	RSA	Pendiente vista de recurso de apelación en contra de sentencia que condeno al pago de \$5.000.000.-
05-may-11	Santiago	7º	Civil	Berrios con SuBus	31745-11	CLP	\$ 13.000	Sin Cobertura	Pagado capital. Pendiente consignación liquidación de crédito y costas
05-may-11	Santiago	10º	Civil	Martinez con SuBus	1680-2011	CLP	\$ 11.454	RSA	Ejecución sentencia. Archivo expediente
07-oct-11	Santiago	10º	Civil	Lufi con SuBus	20858-11	CLP	\$ 215.080	Sin Cobertura	Pendiente comparendo de conciliación. (Abandono de procedimiento - Expediente archivado)
02-nov-11	Santiago	21º	Civil	Hidalgo con SuBus	20905-11	CLP	\$ 74.060	Sin Cobertura	Sentencia de fecha 7 de julio de 2014, condena a SuBus al pago de \$30.000.000.- por daño moral, la cual es notificada el día 12 del mismo mes y confirmada por la Corte de Apelaciones. Capital de sentencia pagado con fecha 30 de enero de 2015. Pendiente liquidación de crédito y regulación de costas
09-nov-11	Santiago	19º	Civil	Sandoval con SuBus	20256-11	CLP	\$ 80.000	Mapfre	Sentencia de fecha 30 de julio de 2014 rechaza demanda de indemnización de perjuicios
22-nov-11	Santiago	26º	Civil	Vega con SuBus	18354-11	CLP	\$ 20.500	Sin Cobertura	Sentencia de fecha 7 de abril de 2014, acoge excepción de prescripción y rechaza demanda. Sentencia confirmada por Corte de Apelaciones con fecha 24 de Octubre de 2014
11-ene-12	Santiago	12º	Civil	Alvarado con Aliaga y SuBus	19532-11	CLP	\$ 15.000	Sin Cobertura	Pendiente resolución excepciones dilatorias. Expediente archivado
29-mar-12	Santiago	27º	Civil	Alamos con SuBus	12828-11	CLP	\$ 244.000	RSA	Sentencia de 27 de enero acoge parcialmente demanda y condena a SuBus al pago de \$40.000.000 por concepto de daño Moral. Pendiente resolución de recursos de apelación presentados por ambas partes.
01-jun-12	Santiago	11º	Civil	Cuevas con SuBus	11241-12	CLP	\$ 95.200	Sin Cobertura	Sentencia de fecha 17 de octubre de 2014 rechaza demanda. Pendiente notificación
06-jun-12	Santiago	11º	Civil	Vega Zepeda con SuBus	29270-10	CLP	\$ 42.000	RSA	Término probatorio vencido
23-jul-12	Santiago	30º	Civil	Ferreira con SuBus	33573-11	CLP	\$ 37.200	Sin Cobertura	Sentencia de fecha 23 de enero de 2013 rechaza en todas sus partes demanda civil de indemnización de perjuicios, la cual es objeto de recurso de apelación por la parte demandante. Corte de Apelaciones confirma sentencia con fecha 8 de mayo de 2014. Recurso de casación en el fondo es rechazado por Corte Suprema el día 10 de septiembre de 2014
26-jul-12	Santiago	12º	Civil	Gutiérrez con SuBus	5937-12	CLP	\$ 84.280	Aseguradora Magallanes	Terminado por abandono de procedimiento de fecha 22 de agosto de 2014
08-ago-12	Puente Alto	1º	Civil	Diaz con SuBus	5653-12	CLP	\$ 11.038	Mapfre	Ejecución sentencia
24-ago-12	Santiago	17º	Civil	Saldaña con SuBus	18903-12	CLP	\$ 200.000	Sin Cobertura	Sentencia de fecha 27 de enero de 2014 acoge parcialmente la demanda en la suma de \$10.000.000. Pendiente notificación de sentencia
04-sep-12	Santiago	29º	Civil	Vasconcellos con SuBus	5712-10	CLP	\$ 23.000	RSA	Pendiente contestación demanda
12-sep-12	Santiago	11º	Civil	Ducos con SuBus	17509-12	CLP	\$ 602.850	Sin Cobertura	Sentencia de fecha 19 de mayo de 2014 condena a SuBus al pago de \$122.850.313.-, la cual es objeto de apelación por ambas partes. Con fecha 6 de noviembre de 2014, la Corte de Apelaciones confirma sentencia de 1ª instancia, disminuyendo la indemnización a \$82.850.315. Pendiente admisibilidad de recurso de Casación
20-sep-12	Santiago	5º	Civil	Muñoz con SuBus	10673-12	CLP	\$ 503.000	Mapfre	Sentencia de fecha 8 de octubre acoge incidente de abandono de procedimiento. Pendiente vista de la causa Corte de Apelaciones
18-mar-13	Santiago	4º	Civil	Vega con SuBus	27478-12	CLP	\$ 25.000	Mapfre	Sentencia de fecha 5 de septiembre de 2014 condena a SuBus al pago de \$3.000.000.-
03-abr-13	Santiago	16º	Civil	Ramirez con SuBus	24375-12	CLP	\$ 100.000	Sin Cobertura	Notificación comparendo de conciliación. Archivada
06-abr-13	Santiago	28º	Civil	Clark con SuBus	24441-12	CLP	\$ 60.000	Mapfre	Pendiente notificación de sentencia
14-jun-13	Santiago	21º	Civil	Flores con SuBus	4076-10	CLP	\$ 202.228	RSA	Resolución contestación demanda. Expediente archivado
04-jul-13	Santiago	26º	Civil	Serey con SuBus	26194-12	CLP	\$ 25.000	Sin Cobertura	Pendiente notificación comparendo de conciliación. Expediente archivado
12-jul-13	Santiago	21º	Civil	Vera con SuBus	6428-13	CLP	\$ 985.236	RSA	Autos para fallo desde 6 de enero de 2015.
19-jul-13	Santiago	2º	Civil	Vera con SuBus	25754-12	CLP	\$ 400.000	Sin Cobertura	Sentencia de fecha 20 de enero de 2015 acoge demanda y condena a SuBus al pago de \$40.000.000. Pendiente notificación de sentencia
24-jul-13	Santiago	23º	Civil	Merino con SuBus	5756-13	CLP	\$ 23.448	RSA	Pendiente citación audiencia de conciliación
23-sep-13	Santiago	19º	Civil	Contreras con SuBus	4361-13	CLP	\$ 33.265	Mapfre	Probatorio excepciones dilatorias
28-ene-14	Santiago	27º	Civil	Peña con SuBus	20194-13	CLP	\$ 300.000	Mapfre	Pendiente citación comparendo de conciliación
26-mar-14	Santiago	9º	Civil	Fernández con SuBus	6509-13	CLP	\$ 47.444	Sin Cobertura	Con fecha 15 de diciembre se celebró audiencia de contestación y conciliación. Pendiente recibir la causa aprueba
28-mar-14	Santiago	4º	Civil	Mandarina con SuBus Chile	20702-13	CLP	\$ 36.000	Sin Cobertura	Embargada cuenta corriente por \$35.999.994.- Oficio a banco para que remita monto embargado
09-abr-14	Santiago	8º	Civil	Sánchez con SuBus	405-14	CLP	\$ 46.000	Mapfre	Pendiente recepción de causa a prueba
20-may-14	San Miguel	3º	Civil	Martinez con SuBus	7126-13	CLP	\$ 17.000	Sin Cobertura	Pendiente resolución de excepción dilatoria de incompetencia.
16-jun-14	Santiago	19º	Civil	Carvajal con SuBus	8713-14	CLP	\$ 100.000	RSA	Pendiente notificación interlocutoria de prueba
01-ago-14	Santiago	11º	Civil	Beltran con SuBus	2965-14	CLP	\$ 250.160	Magallanes	Pendiente notificación interlocutoria de prueba
05-ago-14	Santiago	2º	Civil	Bello con SuBus	9524-13	CLP	\$ 200.000	Mapfre	Causa termina por desistimiento de demanda con fecha 24 de diciembre de 2014
03-sep-14	Talagante	1º	Civil	Miranda y otros con SuBus	834-14	CLP	\$ 4.359.668	Mapfre	Pendiente resolución excepciones dilatorias
24-sep-14	San Miguel	1º	Civil	Parada y otros con SuBus	41602-13	CLP	\$ 100.000	Mapfre	Pendiente contestación demanda. Expediente archivado
02-oct-14	Santiago	18º	Civil	Carvajal con SuBus	16441-14	CLP	\$ 64.200	Sin Cobertura	Pendiente resolución excepciones dilatorias presentadas por demandado solidario (conductor del bus) y contestación demanda
10-oct-14	Santiago	5º	Civil	Muñoz con SuBus	15705-2014	CLP	\$ 85.000	Magallanes	Traslado para la replica.
16-oct-14	Santiago	15º	Civil	Lavado con SuBus	18087-14	CLP	\$ 60.000	Sin Cobertura	Rechazadas excepciones dilatorias. Pendiente contestación demanda
05-nov-14	Santiago	28º	Civil	Ojeda con SuBus	18174-2014	CLP	\$ 102.000	Mapfre	Pendiente se reciba la causa a prueba
02-dic-14	Santiago	17º	Civil	Cangana con SuBus	10104-2014	CLP	\$ 20.000	Penta	Pendiente audiencia de contestación y conciliación
11-dic-14	Santiago	29º	Civil	Reyes con SuBus	19622-2014	CLP	\$ 221.000	Mapfre	Pendiente se reciba la causa a prueba
12-dic-14	Santiago	3º	Civil	Castro con SuBus	3387-2014	CLP	\$ 45.000	Mapfre	Traslado para la replica.

A juicio de la Administración y sus asesores legales, no hay contingencias o juicios no registrados que pudieran provocar efectos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

23. MEDIO AMBIENTE

Su-Bus Chile S.A. es una empresa comprometida con el medio ambiente y ha emprendido acciones concretas al respecto que se resumen así:

ELEMENTOS	ACCIÓN	LEGISLACIÓN
Certificaciones	Área de Mantenimiento certificada en ISO 14001:2004	Se supera lo exigido por bases de licitación (estas piden sólo ISO 9001:2000)
Utilización de papel 100% reciclado y reciclable	Todas las gerencias utilizan papel reciclable y los medios de comunicación internos, se imprimen en papel reciclado en un 100%	Iniciativa Subus
Tratamiento Responsable de Basura doméstica	Se Segregan los residuos peligrosos y los no peligrosos de acuerdo a legislación vigente	Iniciativa Subus
Manejo de Residuos Peligrosos	Se Segregan los residuos peligrosos y los no peligrosos de acuerdo a legislación vigente	Dando cumplimiento a D.S. N°148
Aceites, Lubricantes y Filtros	Contratación de empresa Bravo Energy para recolección y eliminación de residuos	Dando cumplimiento a D.S. N°148
Insumos Contaminados	Contratación de empresa Bravo Energy para recolección y eliminación de residuos	Dando cumplimiento a D.S. N°148
Baterías	Contratación de empresa Bravo Energy para recolección y eliminación de residuos	Dando cumplimiento a D.S. N°148
Vidrios	Se segrega y se envía a vertedero autorizado por Autoridad Sanitaria	Se cumple con RES 5081/Minsal
Filtros CRT en Buses	SUBUS Chile Instaló a marzo de 2012 673 Filtros que reducen en un 90% la emisión de partículas contaminantes PM 2,5	Se cumple con la Legislación
Construcción de Terminales	Se construye bajo Servicio de Evaluación Ambiental	Se cumple con Bases de Licitación y con la legislación vigente
Plan de Manejo Ambiental	Plan de Manejo de Residuos Peligrosos y No peligrosos	Se cumple con Decreto Supremo 148 y RES 5081/Minsal
Inversión en Tecnología	Sistema de reciclaje de agua en sector de lavado de buses en terminales nuevos	Dando cumplimiento a D.S. N°609
Control de Vectores	Se contrató a empresa ORKIN, líder del mercado en el control del vectores. Se realiza evaluación y control periódico en todos los	Dando cumplimiento a D.S. N°594

24. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de los efectos de variaciones de tipos de cambio se explica así:

Conceptos	Moneda	Acumulado al	
		31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	US\$	(559.373)	(150.746)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, corrientes	US\$	(689.778)	19.062
Otros activos financieros, corrientes	US\$	1.645.084	1.001.792
Otros activos no financieros, corrientes	US\$	291	-
Subtotal activos (cargos/abonos)		<u>396.225</u>	<u>870.109</u>
Otros pasivos financieros, corrientes	US\$	(5.045.689)	(1.647.971)
Otros pasivos financieros, no corrientes	US\$	(6.700.738)	(6.125.360)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	US\$	(1.820.509)	(1.461.517)
Cuentas comerciales y otras ctas. por pagar, corrientes	US\$		(200.266)
Cuentas comerciales y otras ctas. por pagar, no corrientes	US\$	(1.144.856)	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	US\$	-	(445)
Pasivos por Impuestos, corrientes	US\$	(1.124.003)	(2.330)
Subtotal pasivos (cargos/abonos)		<u>(15.835.795)</u>	<u>(9.437.890)</u>
Totales abonos (cargos) a resultados		<u>(15.439.570)</u>	<u>(8.567.781)</u>

25. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle es el siguiente:

Conceptos	Unidad de Reajuste	Acumulado al	
		31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	UF	(2.382)	1.441
Otros activos no financieros	UF	(7.267)	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	UF	(47.615)	9.628
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	UF	-	-
Otros activos financieros, corrientes	UF	-	-
Otros activos financieros, no corrientes	UF	-	907
Activos por impuestos corrientes	UTM	(8.709)	-
Subtotal activos (cargos/abonos)		<u>(65.973)</u>	<u>11.976</u>
Otras provisiones a corto plazo	UF	(3.801)	7.652
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	UF	(195.547)	7.975
Subtotal pasivos (cargos/abonos)		<u>(199.348)</u>	<u>15.627</u>
Total variaciones por moneda:			
	UF	(133.375)	27.603
	UTM	-	-
Totales abonos a resultados		<u>(133.375)</u>	<u>27.603</u>

26. CONCESIONES

Su-Bus Chile S.A. presentó Oferta en el proceso de "Licitación Transantiago 2003", resultando adjudicataria de la Unidad de Negocio Troncal 2, según Resolución Exenta No. 109, de 2005 del Subsecretario de Transporte, publicada en el Diario Oficial, con fecha 14 de enero de 2005.

El Contrato de concesión de uso de vías de la ciudad de Santiago para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses, fue firmado entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Su-Bus Chile S.A. con fecha 28 de enero de 2005.

El contrato estará vigente hasta el término de la duración de la concesión, cuyo plazo es de 156 meses, contado desde la fecha de puesta en marcha de los Servicios de Transición prevista en el artículo 3.4.3 de las bases de Licitación Transantiago 2003.

Con fecha 13 de Julio de 2005, mediante resolución exenta N0 1.715 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, comunica que resuelve postergar en cincuenta y seis (56) días la fecha de inicio de la puesta en marcha de los Servicios de la Etapa de Implementación establecida en las Bases de Licitación Transantiago 2003, (fecha establecida inicialmente el 27 de agosto de 2005), quedando como nueva fecha de puesta en marcha de dicha etapa el día 22 de octubre de 2005.

Calendarización de hitos para los buses con estándar Transantiago:

- 1.- Adjudicación de la licitación. Plazo máximo - días desde hito 1 ; 0
- 2.- Presentación de orden de compra de buses. Plazo máximo días desde hito 1 ; 30
- 3.- Recepción de documentación de certificación y homologación de bus(es) tipo. Plazo máximo días desde hito 1 ; 150
- 4.- Verificación de conformidad de 1er lote de buses, entrega de documentos de individualización e inscripción de buses en RNSTP. Plazo máximo días desde hito 1 ; 230
- 5.- Verificación de conformidad de 2do lote de buses, entrega de documentos de individualización e inscripción de buses en RNSTP. Plazo máximo días desde hito 1 ; 310
- 6.- Verificación de conformidad de 3er lote de buses, entrega de documentos de individualización e inscripción de buses en RNSTP. Plazo máximo días desde hito 1 ; 400

La adjudicación de la licitación fue hecha el 14 de Enero de 2005, y a partir de esa fecha, Su-Bus Chile S.A. ha cumplido a cabalidad con los hitos en los plazos establecidos, presentando el último el 26 de diciembre de 2005.

Con fecha 30 de agosto de 2006, se firma Modificación al Contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago para la Prestación de Servicios Urbanos de Transporte Público Remunerado de Pasajeros entre el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y Su-Bus Chile S.A. estableciendo como nueva fecha de inicio de la etapa de Régimen el 10 de Febrero de 2007 y determinando la compensación por menores ingresos y mayores costos de la postergación.

Con fecha 30 de agosto de 2006, se firma Modificación al Contrato De Mandato Mercantil De Recaudación, Administración Y Custodia entre el AFT y Su-Bus Chile S.A., donde se faculta a este último a girar, aceptar o suscribir pagarés y/o certificados de deuda a favor de cada operador.

El 9 de febrero de 2007, se firma una nueva modificación al contrato de Concesión suscrito con el MTT donde se establecen los mecanismos para regular el aumento de flota para el inicio de la

Etapa de Régimen y se establece que el pago para el ejercicio comprendido entre el 10 de febrero de 2007 y el 5 de mayo de 2007 se calculará con base al 100% de la Demanda Referencial Base establecida en las Bases de Licitación y el PPT (Precio por Pasajero Transportado) que corresponda, ajustado según los mecanismos de las mismas bases.

El 10 de Febrero de 2007, como estaba establecido, se dio inicio a la Etapa de Régimen del Plan Transantiago.

Con fecha 9 de mayo de 2007, se firma modificación que determina que para el ejercicio comprendido entre el 6 de mayo de 2007 y el 21 de mayo de 2007, ambos inclusive, la remuneración por concepto de prestación de servicios de transporte corresponderá al 100% de la Demanda Referencial Base establecida en las Bases de Licitación y el Precio por Pasajero Transportado, ambos en la forma y con los ajustes que allí se indican.

Con fecha 9 de mayo de 2007, se ha firmado una Modificación De Contrato De Mandato Mercantil De Recaudación, Administración Y Custodia con el AFT donde se le faculta expresa e irrevocablemente para que, (i) suscriba a favor de Metro S.A. uno o más pagares a plazo fijo, a la orden de Metro S.A., pagaderos con cargo a los fondos que ingresen a la Cuenta Metro, (ii) contraer préstamos con el sistema financiero local o internacional actuando como administrador de los recursos del Sistema, (iii) pagar las obligaciones contraídas, incluyendo sus intereses e impuesto de timbres y estampillas que corresponda, con cargo a los recursos que ingresen a la Cuenta Bancaria Seis del Sistema.

Con fecha 4 de junio de 2007, se firma addendum a la modificación del contrato de concesión con el MTT firmada el 9 de mayo de 2007, donde se cambia la fecha de 21 de mayo de 2007 por 5 de junio de 2007.

Con fecha 28 de junio de 2007, se firma modificación al contrato de concesión con el MTT donde se cambia la fecha de pago de los servicios prestados entre el 22 de junio y el 5 de julio, del 10 al 12 de julio de 2007. Adicionalmente, se modifica la fecha del aporte a la RTO del 1 de julio al 16 de julio de 2007.

Con fecha 29 de junio de 2007, se firma un addendum a la modificación del 28 de junio, incluyendo el pago proporcional de los buses sin validador y poniendo plazo de 30 días a la instalación del GPS y al menos un validador en la totalidad de los buses.

Con fecha 25 de octubre de 2007, se firma modificación al Contrato de Concesión con el MTT donde se modifican los horarios de prestación de servicios, se posterga el pago de la última cuota de la Reserva Técnica por 12 meses, se incorpora el ICPH (Índice de cumplimiento Plaza-Hora), se introducen mecanismos para mejorar el servicio y controlar la evasión y se define la incorporación de flota adicional y/o complementaria y aumento de flota base.

Con fecha 10 de diciembre 2007, se firma addendum a la modificación de Contrato de Concesión con el MTT, firmada el 25 de octubre 2007, donde se modifica la fecha de pago del 26 al 27 diciembre 2007.

Con fecha 28 de diciembre 2007, se firma addendum a la modificación de Contrato de Concesión con el MTT, firmada el 25 de octubre 2007, donde se permite incorporar transitoriamente buses que podrán no ser nuevos a la flota base, hasta el 31 de marzo 2008.

Con fecha 18 de marzo de 2008, se firmó una Modificación de Contrato de Mandato Mercantil de

Recaudación, Administración y Custodia con el AFT en la cual se le autorizó a pagar con cargo a los recursos del Sistema los costos, gastos y comisiones asociados a negociaciones y estructuraciones de obligaciones financieras.

Con fecha 23 de abril de 2008, se firma addendum a la modificación de contrato de concesión hecha con fecha 25 de octubre de 2007 donde se cambia la fecha de pago que debe efectuarse el 25 de abril de 2008 al 28 abril de 2008.

Con fecha 5 de marzo de 2010, se firmó una modificación al contrato de concesión, la cual se encuentra pendiente de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República.

A inicios del año 2011, tras la elección del nuevo gobierno (Presidente S. Piñera), el transporte público de Santiago sufre una revisión completa que arroja como diagnóstico un desalineamiento entre los intereses de los tres principales actores en la operación del Sistema, MTT, operadores y usuarios.

A esto se suma la oportunidad que genera el vencimiento, en Octubre de 2011, de las concesiones de los Alimentadores, de introducir cambios al Sistema antes de adjudicar las concesiones a nuevos operadores.

Los tres pilares sobre los que se decide trabajar, como principios fundamentales son:

- Calidad del servicio: mejorar la calidad del servicio entregado a los usuarios.
- Rentabilidad y estabilidad: contar con empresas operadoras que garantice n la continuidad del servicio en el largo plazo.
- Reducción de costos del sistema

Bajo estos principios se estableció una mesa de trabajo entre el MTT y los operadores para determinar los términos que deberían regir los nuevos contratos. El MMT, facultado por la ley de marco regulatorio aprobada, llevó a cabo un proceso de negociación directa con cada uno de los operadores.

El 13 de Diciembre de 2011 entre el Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) y Su-bus Chile S.A. se firma un nuevo contrato de concesión.

El 15 de diciembre de 2011 los señores Ministro de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) y de Hacienda firmaron la Resolución No. 246, en virtud del cual se aprueba lo siguiente:

- El acuerdo a que hace mención el inciso 3° del Artículo Primero Transitorio de la Ley 20.504 por el cual el MTT indemnizará a la compañía por el término anticipado de su concesión con la cantidad única de M\$26.578.687.

Dado que la Reserva Técnica Operativa fue eliminada del nuevo contrato de concesión, el aludido monto Su-Bus Chile S.A. lo imputará contablemente en su gran mayoría a la cuenta contable “amortización RTO”, correspondiente al saldo no amortizado de la RTO que en su oportunidad la Sociedad aportó al Sistema como mecanismo de garantía de sus ingresos y, el saldo, será imputado a las cuentas por cobrar que el Sistema adeuda a la compañía.

- El término anticipado del Contrato de Concesión de Uso de Vías de la Ciudad de Santiago para la Prestación de Servicios Urbanos de Transporte Público Remunerado de Pasajeros mediante

Buses, suscrito entre Su-Bus Chile S.A. y el MTT con fecha 28 de enero de 2005 y aprobado por Resolución Exenta 331/2005.

- El nuevo Contrato de Concesión que quedó fechado 13 de Diciembre de 2011.

La vigencia y eficacia de los actos y convenciones señaladas precedentemente, se encuentran necesariamente supeditados a la aprobación por parte de la Contraloría General de la República mediante Toma de Razón de la Resolución No. 246.

Con fecha 18 de Febrero de 2012, se notifica a la Sociedad la Resolución No. 246 de fecha 15 de diciembre de 2011, debidamente tramitada ante la Contraloría General de la República.

Con fecha 29 de febrero de 2012, se suscribe con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) la escritura pública de cancelación, por la cual Su-Bus Chile S.A. da por recibida la indemnización que fuera acordada con fecha 13 de diciembre de 2011, ascendente a la cantidad de veintiséis mil quinientos setenta y ocho millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos noventa y tres pesos.

Con lo anterior, termina el Contrato de Concesión de Uso Vías de la Ciudad de Santiago para la Prestación de Servicios Urbanos de Transporte Público Remunerado de Pasajeros mediante Buses, suscrito entre Su-Bus Chile S.A. y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con fecha 28 de enero de 2005 y aprobado por Resolución Exenta 331/2005.-

Asimismo, producto de la suscripción de la escritura de cancelación, a contar del día 1 de marzo de 2012, comenzó a regir el nuevo Contrato de Concesión suscrito con el MTT con fecha 13 de diciembre de 2011 y que fuera aprobado por Resolución N° 246 de fecha 15 de diciembre de 2011. Las condiciones generales del nuevo contrato son las siguientes:

- Su-Bus Chile S.A. seguiría operando sus actuales servicios y, adicionalmente, se hace cargo de operar los servicios del actual Alimentador N° 5 [Zona G] a partir del 1° de junio de 2012.
- El MTT pagará al operador por los servicios de transportes principalmente en función de dos factores:
 - a) Multiplicación de las transacciones con derecho a pago por el precio por pasajeros transportado [PPT], con una ponderación aproximada del 70% respecto del total a pagar.
 - b) Multiplicación de los kilómetros comerciales [KM] por el precio por kilómetro de la compañía [PK], cociente que se multiplicará por los capacidad de transporte efectiva y oportunamente entregada por el concesionario según el programa de operación [ICT], con una ponderación aproximada del 30% respecto del total a pagar.
- Dada la formulación de pago, el concesionario deberá hacerse cargo de la evasión.
- Se establece el Índice de Cumplimiento de Frecuencia [ICF] y el Índice de Cumplimiento de Regularidad [ICR] como indicadores para medir el nivel de cumplimiento de oferta programada.
- Se establecen los siguientes indicadores que influyen directamente en la calidad de servicio entregada al usuario: ADET, que tiene por objeto velar porque el usuario tenga una disponibilidad efectiva de transporte; ICA, por el cual se medirá diferentes aspectos sobre la

calidad de atención entregada al usuario; ICV, por el cual se medirá diferentes aspectos del estado de los vehículos.

- La compañía sólo tendría el derecho al uso preferente -más no exclusivo- de determinadas vías, existiendo además un mecanismo que afecta dicha preferencia hasta un 15% del total de plazas - kilómetros durante todo el ejercicio de la concesión.

Con fecha 28 de junio de 2013, se firma con el MTT una modificación de contrato mediante la cual se hacen modificaciones a los anexos 1, 3, 4, 6 y 7, donde básicamente se ajustan parámetros de medición de algunos indicadores operacionales.

Esta modificación fue aprobada mediante Resolución No. 192 del 30 de agosto de 2013, de los ministerios de Transporte y Telecomunicaciones y Hacienda.

Los efectos de los cambios introducidos serán aplicables con retroactividad al 1 de julio de 2013, pero no se harán efectivos hasta que se realice todo el trámite administrativo que debe concluir con la toma de razón de la Contraloría General de la República.

Con fecha 1 de julio de 2013 se firma un adendum al Contrato de Concesión, como producto del cierre de una Revisión Excepcional. En este adendum se modifica el PPT base, aumentándose en \$5,06, producto de los efectos para el Concesionario de la firma del nuevo contrato de prestación de servicios tecnológicos suscrito con Sonda y como compensación por el gasto incurrido en la pintura de los buses por el cambio de color exigido por la autoridad.

Este adendum fue aprobado mediante Resolución 184 del 27 de agosto de 2013, de los ministerios de Transporte y Telecomunicaciones y Hacienda.

El trámite administrativo que dio vigencia a esta modificación terminó con la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República el 12 de diciembre de 2013 y la publicación en el Diario Oficial el día 21 de diciembre de 2013.

Con fecha 30 de octubre de 2013 se firmó adendum al Contrato de Concesión. En este adendum se modificó el PPT base en \$25, como resultado del requerimiento de 42 buses adicionales en nuestra flota operativa base. El adendum fue aprobado mediante Resolución 259 del 21 de noviembre de 2013, de los ministerios de Transporte y Telecomunicaciones y Hacienda. Los efectos de los cambios introducidos serán aplicables con retroactividad al 1 de septiembre de 2013.

El trámite administrativo que dio vigencia a esta modificación terminó con la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República el 18 de febrero de 2014.

Con fecha 5 de Septiembre de 2014 se firmó adendum al Contrato de Concesión. En este adendum se modificó el PPT base en \$35,69, como resultado del cierre de la primera Revisión Programada del Contrato. El adendum fue aprobado mediante Resolución 210 del 9 de Septiembre de 2014, de los ministerios de Transporte y Telecomunicaciones y Hacienda. Los efectos de los cambios introducidos fueron aplicables con retroactividad al 1 de marzo de 2014.

El trámite administrativo que dio vigencia a esta modificación terminó con la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República el 5 de noviembre de 2014.

27. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados (27 de marzo de 2015), no han ocurrido hechos posteriores que afecten la presentación de los mismos.